

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Volumen II

Números

7-8 ✓

1978

ESTADO y CLASES

SOCIALES en

AMERICA LATINA (II)

Universidad Central del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia
Escuela de Sociología

Dr. Milton Roman Abarca Decano
Dr. Daniel Granda Director

Revista Ciencias Sociales

Revista Trimestral
Precio del ejemplar 80 sucres
Número Doble 120 sucres

Dirección Postal:
Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador,
Ciudad Universitaria, Quito. Ecuador

Suscripción Anual:

Por correo ordinario Ecuador	250 Sucres
Europa, Canadá, EE. UU., México y Centroamerica .	20 Dólares
Sudamérica	16 Dólares

Cualquier aclaración sobre suscripciones y canjes dirigirse, por favor,
a nuestra Dirección Postal.

Para su publicación, los artículos deben enviarse al Director de la Revista,
Villalengua 1410, Quito. Ecuador.

CORRESPONSALES: Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú), Segundo Moreno (Alemania), CESEDE (Francia), Raúl Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raúl Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad-Tobago), Cary Hactor (Canadá), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderón (Machala), Edda Olivo Rossi (Padua, Italia), Tulio Halperin Dongui (San Francisco, EE.UU.), Francisco Vergara (Chile).

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Alfredo Castillo, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Maiguashca, Pablo Mariñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Simón Pachano, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

EL ESTADO Y EL CAPITAL INTERNACIONAL EN EL PERU.*

Felipe Portocarrero

I.— Introducción.

En las discusiones sobre las relaciones entre el Estado y el capital internacional en América Latina, el caso del Perú ha constituido un polo de referencia y debate, ya que desde 1968 se ha venido implementando un amplio programa de reformas. Aspecto básico de las transformaciones realizadas ha sido la redefinición de las relaciones entre el Estado y el capital extranjero, que debería conducir, según los voceros oficiales, a un mayor ámbito de autonomía nacional.

El tiempo transcurrido desde 1968 y la existencia de un amplio conjunto de materiales y estudios tornan posible y necesaria la tarea de evaluar las actuales relaciones entre el Estado y el capital internacional, para precisar su naturaleza y amplitud, así como para reconstruir sus principales etapas de desarrollo. A través del estudio concreto de la experiencia peruana reciente se pueden explorar igualmente las nuevas modalidades de operación del capital foráneo en las naciones dependientes.

II.— El proyecto de desarrollo del Gobierno Militar y el capital internacional.

A fines de los años sesenta el Perú se encontraba en medio de un proceso de transición que tendía a afirmar el predominio del polo urbano-industrial de la economía, desplazando relativamente al anterior eje

(*) Ponencia presentada al XII Congreso Latinoamericano de Sociología, Quito 21-25 de noviembre de 1977.

primario-exportador como centro de gravedad de la estructura productiva. Social y políticamente esta situación de transición se expresaba en la crisis del orden oligárquico-dependiente.

Es dentro de este contexto estructural que surge el régimen militar de Velasco, proponiendo un amplio programa de reformas destinado a implantar un nuevo modelo de acumulación y a establecer las bases de un nuevo sistema de dominación política. Se buscaba superar las barreras que habían trabado al desarrollo económico a través de la realización de una reforma agraria, que transforme las estructuras de producción y permita un acelerado crecimiento del sector, y de una mayor integración de la economía nacional, estableciendo principalmente vínculos más importantes con el sector importador a través de la renegociación de las condiciones de implantación del capital extranjero, del control del comercio exterior y del aparato financiero.

El programa de reformas implementadas asume un carácter anti-oligárquico y nacionalista ya que erradica a las fracciones de la burguesía oligárquica en crisis y recoge las aspiraciones nacionalistas de las capas medias en el establecimiento de un fuerte sector estatal en la economía, que se convierte en el interlocutor privilegiado del capital internacional. Se manifiesta de esta manera el importante grado de autonomía política logrado por el régimen militar en sus primeros años.

La estrategia de desarrollo adoptada tiene su eje en la construcción de un poderoso sector estatal que, en asociación con el capital internacional, acelere la acumulación y permita la inserción dependiente del país en un nuevo nivel de la división internacional del trabajo del mundo capitalista.

Durante un primer período se busca materializar estos planes concentrando las inversiones en grandes proyectos en los campos de la minería, el petróleo y la infraestructura. Se persigue así ampliar la base exportadora, capitalizando las ventajas comparativas que derivan de la riqueza de los recursos naturales del país, y consolidar una infraestructura de base a través de los programas de irrigaciones, electrificación, etc. De esta forma, la implantación de estos "polos de desarrollo" incrementaría la capacidad de producción de excedente del país y crearía el marco necesario para una expansión equilibrada.

Según los planes oficiales, la maduración de estos grandes proyectos abriría paso a una segunda etapa donde las inversiones en la industria adquieran un peso mayor, reforzándose el circuito económico interno y sentándose las bases de un crecimiento autosostenido. Dentro de esta estrategia se preveía avanzar en el esfuerzo industrializador tanto a partir de un impulso a la sustitución de importaciones a nuevos niveles como estimulando el creciente procesamiento local de las materias primas producidas y abriendo nuevos horizontes de exportación al aparato industrial.

El excedente necesario para sustentar este esfuerzo de acumulación se encontraría en la capitalización de la plusvalía generada y en el aprovechamiento de la renta minera y petrolera proveniente de la favorable dotación de recursos naturales del país, que permite una producción a costos inferiores al promedio internacional.

La materialización de esta estrategia de desarrollo requiere la asociación entre el capital estatal y el capital extranjero que asume diferentes formas en los distintos sectores económicos. En el área minero-petrolera esta asociación se concreta en la combinación de importantes inversiones directas de empresas internacionales en la extracción con la presencia del Estado en el transporte, refinación y comercialización de la producción. En la industria se ha desarrollado la fórmula de las empresas mixtas, que reúnen en variables proporciones aportes del Estado y de las firmas internacionales. Por su lado, el crecimiento de las empresas públicas se realiza en lo fundamental sobre la base del financiamiento, la tecnología y la supervisión del capital internacional.

Con el fin de regular las relaciones al interior de esta asociación el régimen militar ha procedido a codificar un conjunto de "reglas de juego", que norman las actividades del capital internacional, y buscan controlarlo para "adecuarlo a las necesidades del desarrollo económico peruano". Estos dispositivos legales han ido surgiendo progresivamente al compás de las negociaciones con las empresas foráneas y de acuerdo con las características particulares de cada sector económico (cf. *Felipe Portocarrero "El Gobierno Militar y el Capital Imperialista", Cuadernos de Sociedad y Política, No 1, pp. 9-12, para una breve revisión y análisis de los dispositivos legales sobre la inversión extranjera.*) Es claro, sin embargo, que el control estatal adolece de importantes limitaciones, que en gran medida provienen de la dificultad de fiscalizar las operaciones locales de las empresas internacionales, como se ha demostrado en repetidas ocasiones en los rubros de la sobre-facturación, la vigencia de precios de transferencia para las exportaciones intra - empresas, el enmascaramiento de las ganancias a través de los pagos por tecnología y patentes, entre otros mecanismos.

Si bien las reglas del juego han aumentado el grado del control y fiscalización estatal en relación a períodos anteriores, caracterizados en el país por una política liberal o indiscriminada de atracción de la inversión extranjera no se debe perder de vista sus limitaciones; por su lado, las empresas internacionales desarrollan permanentemente nuevos mecanismos que presionan por obtener incentivos aún mayores y una aplicación más flexibles de los dispositivos legales vigentes.

El proyecto de desarrollo del régimen tiende al establecimiento de un área de capitalismo de Estado asociado y dependiente del capital internacional, que se extiende en los campos más importantes de la actividad económica, incorporando de manera subordinada a los núcleos monopólicos más avanzados de la burguesía nativa.

Con la creación de este importante sector de capital estatal se altera significativamente la estructura interna del capital en el país, produciéndose un relativo desplazamiento de la burguesía nativa, que anteriormente constituía el interlocutor privilegiado del capital internacional, y creándose nuevos e importantes núcleos de tecno-burocracia alrededor de las empresas estatales.

El sector estatal asume un importante conjunto de las actividades directamente productivas del capital, extrayendo plusvalía; al mismo tiempo, su desarrollo se rige por la ley del valor como base del cálculo económico, lo que conduce a privilegiar la rentabilidad y la competitividad como criterios fundamentales para determinar el curso y orientación de la inversión, tanto en lo que se refiere al mercado interno como en relación al mercado internacional. Dentro de esta perspectiva, para la necesidad de desarrollar la asociación con el capital extranjero precisa los límites y modalidades de operación del sector estatal. En efecto, se debe asegurar un nivel mínimo de rentabilidad y generarse un adecuado "clima de confianza" para lograr atraer las grandes inversiones foráneas necesarias para la materialización de los planes del régimen.

III.— La renegociación de la dependencia.

Como se ha visto, el fortalecimiento del sector estatal ocupa un lugar central en el proyecto de desarrollo del régimen militar, que tiende al establecimiento de un área de capitalismo de Estado dependiente y subordinado del capital internacional. La materialización de esta tarea ha conllevado la renegociación de las relaciones de dependencia, proceso que se ha ido plasmando por la vía de las presiones del régimen, de sus reformas, así como a través de las presiones del capital extranjero.

La resultante de esta negociación expresa el nivel de la correlación de fuerzas entre el Estado y el capital internacional, reflejándose así claramente las potencialidades y sobre todo los límites derivados de la naturaleza de clase del proyecto de desarrollo del régimen militar y de su nacionalismo.

El progresivo establecimiento de la asociación entre el sector estatal y el capital foráneo ha atravesado por tres fases claramente diferenciadas.

En un primer período, que se extiende desde fines de 1968 hasta mediados de 1971, la nacionalización de la IPC y la negociación con las empresas internacionales generaron un conjunto de presiones dirigidas a clarificar las nuevas condiciones de inversión y a proteger a los capitales ya instalados en el país, asegurándoles en caso de nacionalización una compensación adecuada. Se utilizaron varios mecanismos en estas presiones como la depreciación acelerada de los capitales existentes, el aplazamiento de nuevos proyectos de inversión y un relativo bloqueo de las gestiones de financiamiento oficiales, que se tradujo en la dificultad de refinanciar en términos ventajosos la deuda externa y de obtener créditos a bajas tasas de interés y largos

períodos de amortización; de ahí que el régimen se viera precisado a recurrir a la banca privada internacional, acogiéndose a condiciones de financiamiento más duras.

En la segunda fase, que se prolonga desde la segunda mitad de 1971 hasta los primeros meses de 1974, se clarifican las reglas de juego y se establecen una serie de nuevos acuerdos importantes de inversión. Especialmente activas se muestran las firmas petroleras internacionales, siguiendo el ejemplo de la Occidental Petroleum. El centro de gravitación de las negociaciones se desplaza desde los problemas derivados de la afectación de las empresas extranjeras ya implantadas hacia la discusión de las condiciones de los nuevos préstamos y contratos, que constituyen el mecanismo más eficaz para preservar y extender el ámbito de la inserción del capital extranjero en el país. De esta forma, en esta segunda fase se reinicia la expansión de las inversiones de las empresas internacionales en el Perú, después del relativo compás de espera que cubrió el período 1968-71.

En un tercer momento, que se inicia en febrero de 1974, se logra un acuerdo global con la firma del Convenio Mercado-Green que zanja las divergencias pendientes entre el Estado y las empresas nacionalizadas, fijando montos y mecanismos de compensación mutuamente aceptables. Como consecuencia se incrementan los préstamos externos, mejorándose sus condiciones, a la vez que se acelera la implementación de las grandes inversiones mineras y petroleras de las empresas internacionales.

Las tres fases analizadas se manifiestan con claridad en las cifras de inversión directa extranjera en el período 1968-76, así como en el valor de las inversiones americanas en el Perú.

Cuadro No. 1: Inversión directa extranjera en el Perú en 1968-76.
(en millones de dólares)

1968	-22.6
1969	19.4
1970	-79.2
1971	-50.2
1972	24.2
1973	49.4
1974	143.8
1975	316.0
1976	171.0

Fuente: para 1968-74: BCR, "Cuentas Nacionales del Perú 1960-74".p. 39; para 1975-76 Banco Continental, "Perú en cifras 1977".

Nota: Las cifras de inversión se calculan restando de la nueva inversión los montos pagados por la depreciación de las inversiones existentes y

por la compensación de las empresas nacionalizadas. De ahí derivan los resultados negativos para algunos años en que estos pagos superaron a las nuevas inversiones.

Cuadro No. 2: Valor de las inversiones americanas directas en el Perú.
(en millones de dólares)

1968	692
1969	721
1970	688
1971	688
1972	712
1973	793
1974	900
1975	1212

Fuente: 1968-71: Ch. Goodsell, "American Corporations and Peruvian Politics". Harvard University Press, Cambridge, 1974, p. 79; 1972-73: USA, Dpt. of Commerce, Survey of Current Business, agosto de 1974, p. 19-21; 1974-75: Ibid, agosto de 1976, p. 48-49.

En ambos cuadros se percibe una tendencia regresiva en las inversiones hasta 1971, que en gran medida está reflejando el impacto en las nacionalizaciones operadas por el régimen y, en menor medida, de los programas de depreciación acelerada de las empresas extranjeras radicadas en el país.

Esta situación se altera desde 1972 con la clarificación de las reglas de juego diseñadas por el gobierno, la superación de la relativa "crisis de confianza" de los empresarios foráneos ante las nacionalizaciones y el inicio de las grandes inversiones mineras y petroleras; hasta 1974 este movimiento de ascenso se procesa gradualmente, ingresándose desde ese año en una etapa hasta 1976-77 de masivas inversiones ligadas a la implementación de proyectos de empresas extranjeras como Cuajone -que significa una inversión de más de 700 millones de dólares en la minería del cobre- y la explotación del petróleo amazónico. Las empresas americanas planearon invertir así en el Perú 342 millones de dólares en 1974, 506 millones en 1975 y 365 millones en 1976 (of USA Dpt. of Commerce, Survey of Current Business, set. de 1974, p. 33-4 y Ibid, marzo de 1977, p. 34-5). Estos ingresos de capital extranjero colocan al Perú en estos años en una posición sólo superada en Sudamérica por Venezuela y Brasil.

Las nuevas inversiones extranjeras han mantenido en el Perú su tradicional preferencia por el sector minero petrolero. Este hecho se explica por dos razones básicas. Por un lado, la riqueza de los yacimientos peruanos de minerales y las nuevas condiciones del mercado de la energía a nivel internacional determina una elevada rentabilidad de los proyecyos en este sector, que en buena medida derivan de una renta diferencial. Por otro lado, la multiplicación acelerada de las inversiones extranjeras en la industria

durante estos años se ha visto trabada por la estrechez del mercado interno, el lento ritmo de la integración y programación industrial andina y la inexistencia de un dinámico sistema de promoción de exportaciones no-tradicionales, que hubiera abierto nuevos y más amplios mercados a las empresas industriales nacionales.

El auge de las inversiones extranjeras entre 1974-77 se encuentra determinado en gran medida por la implementación acelerada de los grandes proyectos mineros y petroleros, cuya puesta en producción en 1977-78 determinará una sensible reducción del monto futuro de nueva entrada de capitales en estos sectores, que han constituido el principal campo de la actividad de las empresas extranjeras en el país. Es probable que dentro de este nuevo contexto la industria pase a representar un porcentaje mayor de las nuevas implantaciones de las firmas foraneas, por lo menos hasta que se materialice una nueva serie de masivos proyectos en el área de los recursos naturales. Durante los primeros años de esta década las empresas industriales extranjeras ya establecidas se han limitado a expandir sus instalaciones sobre la base de la reinversión de las utilidades generadas, sin que se hayan establecido nuevos centros productivos de gran significación.

La rentabilidad de la inversión extranjera establecida en el país ha experimentado importantes fluctuaciones, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3: Renta de inversiones extranjeras en el Perú.
(en millones de dólares)

1968	115.3
1969	147.4
1970	117.2
1971	77.7
1972	70.3
1973	115.3
1974	114.1

Fuente: BCR. "Cuentas Nacionales del Perú 1960-74". p. 38.

El monto de las ganancias exportadas ha sido recortado por la nacionalización de un importante conjunto de empresas, que han pasado a formar parte del sector estatal. Mientras tanto en este período las nuevas inversiones extranjeras todavía no habían completado su implementación: es muy probable que a partir de su puesta en producción en 1977-78 el monto de las ganancias se eleve considerablemente. Por otro lado, los altibajos de la coyuntura internacional han condicionado en gran medida la rentabilidad de la inversión foránea. En efecto, dado el peso decisivo de las empre-

sas mineras toda variación en los términos del intercambio repercute significativamente en su nivel de ganancias. Este factor explica en gran medida la reducción de la renta de las inversiones en 1971-72, años que se caracterizaron por una situación de depresión del mercado internacional de las materias primas y especialmente de los minerales. Inversamente, entre 1968 y 1970, así como en 1973-74, las favorables perspectivas del mercado internacional estimularon la rentabilidad del capital foráneo instalado en el país. Posteriormente, en 1975 al agravarse la crisis internacional se deterioró considerablemente la generación de utilidades, tal como se puede apreciar en las cifras sobre las ganancias de las empresas americanas establecidas en el Perú que descienden de 42 millones de dólares en 1974 a un saldo negativo del orden de los 118 millones en 1975 (este monto negativo está influenciado por las fuertes pérdidas incurridas por las compañías petroleras al no tener éxito en muchas de sus perforaciones). El mismo hecho se manifiesta en la rentabilidad de las subsidiarias peruanas de las empresas mineras americanas, cuyas utilidades sumaron 61 millones de dólares en 1974 y arrojaron una pérdida de 42 millones en 1975 (cf. USA, Dpt. of Commerce, "Survey of Current Business", agosto de 1976, p. 58-59).

a.— Los acuerdos financieros.

A diferencia del período anterior a 1968, donde primaba la inversión directa extranjera, en los últimos años ha adquirido una creciente importancia la penetración del capital financiero internacional. En gran medida los créditos extranjeros han servido para apoyar la ampliación de las empresas públicas y sustentar una fracción significativa de la inversión infraestructural del Estado; se ha abierto así un campo de valorización al capital internacional y se ha ampliado el terreno para la colocación de sus medios de producción. Destacan en este sentido la financiación de cerca de 900 millones de dólares a PETROPERU, para la puesta en explotación del yacimiento cuprífero de Cerro Verde.

Igualmente, el financiamiento externo ha sido utilizado masivamente especialmente desde 1974, para apoyar la balanza de pagos, que se encontraba en un grave desequilibrio, y para cubrir un cuantioso déficit fiscal.

El centro de las discusiones entre el Estado y el capital internacional en el campo de los acuerdos financieros gira en torno de las condiciones de los préstamos, la rentabilidad de los proyectos de inversión pública a sufragarse con recursos externos y la viabilidad de la política económica adoptada por el régimen. De esta manera, el capital internacional dispone de importantes y eficaces mecanismos de presión para influir y condicionar la conducción económica del país.

La creciente asociación entre el Estado y el capital internacional a nivel financiero puede registrarse claramente en la evolución de la deuda pública externa.

Cuadro No. 4: Evolución de la deuda pública externa.
(en millones de dólares)

1968	185	87	737
1969	220	88	874
1970	190	120	945
1971	183	156	997
1972	285	164	1121
1973	672	352	1491
1974	1020	346	2165
1975	1077	284	3066
1976	846	299	3641

Fuente: 1968-72 MEF, "Aspectos del Desarrollo Económico-financiero del País, 28 de set. de 1973, p. 48; 1973-74: La Crónica, 14 de febrero de 1975, p. 7; 1975-76: BCR, "Memoria 1976", p. 169.

En el primer período, que se extiende entre 1968 y 1971, el capital internacional utilizó un bloqueo relativo de las demandas de préstamos del país para clarificar las nuevas condiciones de inversión extranjera en el país, presionando efectivamente al régimen militar para que restaure plenamente un "clima de confianza". De ahí que en este período se estanquen los desembolsos y tenga que enfrentarse una multiplicación de las amortizaciones por efecto de la mala estructura del endeudamiento practicada por el gobierno de Belaúnde.

En un segundo momento, desde 1972 con la clarificación de las nuevas reglas de juego frente al capital foráneo y con la firma de una serie de importantes acuerdos de inversión extranjera se abren las posibilidades para la ampliación de la corriente de financiamiento. Se traducía así el interés del capital internacional en financiar y participar en los proyectos de inversión estatales, desarrollándose una compleja red de relaciones en los campos del suministro de estudios de ingeniería, la provisión de tecnología y equipos, la supervisión de los proyectos y la asesoría en la puesta en operación y la conducción de las instalaciones productivas estatales. En la multiplicación de los préstamos externos también se reflejaba la mayor capacidad del sector público para concebir e implementar proyectos de inversión de gran envergadura y amplios horizontes económicos.

A partir de 1974 el aumento de la deuda externa es explosivo, tanto por la implementación acelerada y simultánea de un conjunto de proyectos públicos de gran magnitud como por la necesidad de sustentar los crecientes desequilibrios externos de país.

En gran medida la política económica entre 1974 y 1976 intentó evitar las consecuencias de la crisis internacional recurriendo a una espiral de financiamiento externo que hizo posible postergar el inevitable ajuste a

las nuevas condiciones económicas mundiales. Con este objetivo, se utilizó incluso el endeudamiento a corto plazo y en condiciones sumamente onerosas, generándose una estructura muy desfavorable en la deuda externa, caracterizada por las altas tasas de interés, la reducción de los plazos de amortización y su concentración en los próximos años. Se ha colocado así una pesada carga en la economía del país, que gravará significativamente las posibilidades de expansión en el mediano plazo (cf. Felipe Portocarrero, "Las Perspectivas de la Recuperación Económica", en *Sociedad y Política*, No 7, mayo de 1977, p. 16-25, para un examen de esta situación y de sus consecuencias)

De esta manera, el país se ha ido acercando a sus límites de capacidad de endeudamiento, debiendo recurrir desde 1976 a una severa política de estabilización. Asimismo, se han endurecido las condiciones de los nuevos créditos, que incluyen un stand-by con el FMI firmado para el período octubre de 1977 a diciembre de 1979. De esta forma, el capital internacional pasa a tener cada vez una mayor ingerencia en el manejo de la política económica interna y se reduce notablemente el relativo ámbito de autonomía de decisión del régimen.

b.— Los acuerdos con las empresas extranjeras.

El campo de las relaciones entre el Estado y las empresas extranjeras se ha centrado en torno a la negociación de las condiciones de las nacionalizaciones y de los nuevos proyectos de inversión. En las primeras los problemas básicos incluían la fijación del monto y la forma de pago de los activos nacionalizados, así como la delimitación precisa de las esferas de actividad del Estado y de las empresas extranjeras. En la fijación de los términos de los nuevos proyectos, por su lado, las áreas de mayor interés estaban constituídas por la repartición del excedente a generarse y la fijación de las condiciones de estímulos destinados a atraer la inversión foránea.

La correlación de fuerzas existente entre el régimen y las distintas empresas internacionales condiciona en gran medida los resultados de esta negociación. La posición del Estado se apoya en la disponibilidad de importantes yacimientos de materias primas, que permiten materializar una renta diferencial, así como en los bajos costos salariales. Igualmente, la competencia internacional y los intentos de organización de los países dependientes amplían los márgenes de negociación de las autoridades nacionales.

Por un lado, las empresas internacionales sustentan su posición de negociación en su capacidad de contar con el capital y la tecnología requerida para la materialización de los planes de desarrollo del régimen. De la misma manera, su posición varía según la importancia y el grado de afectabilidad de sus operaciones locales, determinado por el control tecnológico, la existencia de contratos de venta y financiación a largo plazo, la integra-

ción de sus operaciones dentro de un proceso productivo internacional y el dominio del transporte y la comercialización por parte del capital internacional en el mercado mundial. A todo esto debe sumarse la capacidad de influencia variable que las distintas empresas derivan de la presión de sus respectivos gobiernos.

Sin duda, la faceta más ampliamente tratada de las relaciones entre el Estado y el capital internacional se refiere a las nacionalizaciones y a la firma de los nuevos contratos de inversión extranjera (*cf. para un análisis de esta problemática Ch. Goodsell, op. cit., y Felipe Portocarrero, "El Gobierno Militar y el Capital Imperialista", esp. pp. 20-30*). De ahí que en el presente trabajo se limite el tratamiento de este tema a sus aspectos más globales. (*Constituye igualmente una útil evaluación de este proceso el trabajo de E.V.K. Fitzgerald "The State and Economic Development in Perú", Cambridge University Press, 1976*).

IV.— Notas finales.

El establecimiento de la asociación entre el Estado y el capital internacional se ha desarrollado en el Perú como parte del proceso de transición desde una estructura primario-exportadora hacia una economía marcada por el creciente predominio del polo urbano-industrial y la depuración del carácter capitalista de la sociedad.

Se han renovado así las bases de la dominación imperialista en el país, desarrollándose inversiones extranjeras sobre nuevas y más productivas bases y generándose nuevas formas institucionales ligadas a la penetración del capital internacional, como las empresas mixtas y el masivo financiamiento externo de las empresas estatales.

Ciertamente, la renegociación de la dependencia y el establecimiento de esta asociación constituyen el resultado de un proceso que no ha estado exento de conflictos y divergencias, que se han ido resolviendo según la correlación de fuerzas particular presente en cada negociación, naturalmente dentro de los límites globales impuestos por la situación de dependencia.

La repartición del excedente producido y la mayor o menor extensión del sector estatal representan las dos fuentes principales de conflicto en la asociación entre el Estado y el capital internacional, no sólo en el caso de la negociación de nuevas inversiones foráneas sino también en relación a la fijación (o modificación) de las condiciones de operación de las empresas extranjeras ya instaladas en el país.

La formación de este nuevo sector estatal asociado al capital internacional representa una profunda transformación dentro de la sociedad dependiente peruana, especialmente si se tiene en cuenta que antes de 1968 primaba un Estado liberal-oligárquico, aunque ya en crisis, que se

caracterizaba por lo reducido de sus intervenciones en la economía. El sector estatal actual constituye un mecanismo que hace posible una más profunda integración del país a la división internacional del trabajo del mundo capitalista, erigiéndose en un eslabón fundamental de este proceso, sea directamente a través de las empresas estatales o indirectamente por la vía de las empresas mixtas y otras formas de asociación con el capital internacional. Ciertamente, esta mayor integración en el orden capitalista internacional refuerza la vulnerabilidad externa de la economía y desarrolla nuevos y no menos eficaces mecanismos de dependencia. Se debe subrayar igualmente que la ampliación del sector estatal, especialmente en el ámbito de sus nuevas funciones productivas, crea núcleos tecno-burocráticos cuya influencia económica y poder político se encuentran estrechamente ligados al peso de las empresas públicas, que tienen hoy gran gravitación en el país. Estos cambios han determinado que en el Perú el sector estatal se haya convertido en un interlocutor privilegiado del capital internacional.

La evolución del sector estatal en los últimos años ha ido planteando una disyuntiva entre dos alternativas. Por un lado, una consolidación más lenta y limitada de su actual radio de operaciones, desarrollándose una asociación más estrecha y orgánica con el capital internacional y con los sectores más poderosos de la burguesía monopólica peruana, asociación cuya esfera de influencia se materialice en acuerdos no sólo en el área minera y petrolera sino también en otros campos de la actividad económica, especialmente en la industria. Por otro lado, la acentuación de la voluntad hegemónica del sector estatal y su ampliación, negociándose más duramente la repartición del excedente producido con el capital internacional, y privilegiando la asociación al nivel del suministro de financiamiento y tecnología más bien que en el plano de la inversión directa extranjera. Esta alternativa reivindica un margen de autonomía relativa más importante para el sector estatal que la primera opción.

En los últimos años la evolución política del país ha ido mostrando claramente que se ha impuesto la primera alternativa, reflejándose así la inconsecuencia y el utopismo del proyecto tecnocrático-nacionalista de los sectores más radicales de las capas medias representadas en el régimen militar.

Esta evolución ha creado así un terreno fértil para plantear una privatización de áreas del sector estatal. Para sectores minoritarios de la burguesía, especialmente entre sus capas mediana y pequeña, se debe proceder a un desmontaje radical de las empresas públicas. Por el contrario, los sectores más influyentes y lúcidos de la burguesía internacional y nativa presionan por la privatización en el sentido de una reformulación del rol que cumple el sector estatal; no se propone la desaparición de las empresas estatales, que hoy forman parte imprescindible del proceso de acumulación, sino más bien su administración más privatista, situándolas más directamente al servicio de los intereses del capital monopólico.

EL ESTADO Y LAS CLASES SOCIALES EN EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR.

Ana Verónica Stern

En este análisis intentamos, en primer lugar, estudiar la situación económica, política y social en la que se encontraba el país al comienzo del Gobierno de la Unidad Popular, para luego ver cómo éste se fue desarrollando. Destacaremos las contradicciones existentes y la agudización de las mismas que se manifestaron a través de enfrentamientos y choques violentos entre la burguesía y el proletariado que aglutinaron antagónicamente a todos los sectores de la sociedad chilena.

El poder burgués y el Estado estaban sobre la mira de la clase obrera, sin embargo las fuerzas más retrógradas del país con la ayuda del imperia- lismo se impusieron a través de la represión que hasta ahora continúa, pues sabemos muy bien que ganaron una batalla pero perderán la guerra.

A.— El Gobierno de la Unidad Popular, algunas características.

1. Las elecciones y la unidad popular.

La UP. heredó del Gobierno demócrata cristiano dos fenómenos sociales de gran importancia que se encontraban latentes al inicio de la década de los 70, estos eran: por una parte, una agudización de las contradicciones interburguesas, fruto del gobierno de “revolución en libertad” y por otra, una radicalización del movimiento de masas, resultante también de la política burguesa, la que trae aparejada una mayor participación y organización de los sectores populares durante el gobierno anterior. Ambos acontecimientos reflejan una profunda crisis en el sistema de dominación; esto nos permite entender por qué durante las elecciones presidenciales la burguesía presenta dos candidatos en vez de presentarse como un todo unificado frente al candidato que representa a las masas populares: obreros,

campesinos y una pequeña burguesía numerosa que ha sido golpeada por el gobierno demócrata cristiano. Radomiro Tomic de la Democracia Cristiana, representante del ala reformista y Jorge Alessandri del Partido Nacional, representando al sector conservador de la burguesía. Este último a la cabeza de la fracción oligárquica-monopolista, expresaba los intereses de los empresarios, latifundistas y financieros, fracción de clase que a finales del período se encontraba muy afectada por la política reformista del gobierno de Frei. En cambio Tomic obedecía a los intereses de las fracciones de la burguesía modernizante —no oligárquica— específicamente a la burguesía industrial cuyo programa era implantar un modelo más dinámico de capitalismo en combinación con el capital imperial. En cuanto a la alianza de clases, el sector oligárquico monopolista de la burguesía pretende forzar cierto tipo de compromisos que no significan sacrificios reales con algunos sectores de la pequeña burguesía y grupos populares. En la práctica la alianza que se intenta no tiene el carácter de tal, es más bien una relación de control directo y de dominio que se pretende imponer en base a una vuelta de los valores tradicionales. Una ideología de unidad nacional e integración de los intereses populares a los anhelos de la oligarquía monopolista puede ser el resumen de su programa político. (1) Un programa como éste, dado el nivel de contradicciones existentes, podía impactar directamente en los sectores menos organizados de la pequeña burguesía. En cambio, la burguesía moderna, busca afianzarse en el poder ampliando sus bases de apoyo aliándose con sectores de la pequeña burguesía y populares, otorgándoles a cambio ciertas concesiones, como la Reforma Agraria, Reforma Tributaria (2) y ensanchamiento del Estado para una mayor eficacia del desarrollo capitalista.

Ahora bien, frente a esa burguesía dividida se encontraba una coalición de partidos de izquierda conformando la Unidad Popular (3). Es-

1) "Informe Económico Presidencial 70. Los programas", en *Revista Ercilla, Santiago de Chile*, Ed. Zig Zag, Agosto 26, Septiembre 1 de 1970, pp. III y VIII.

2) Cfr. Debuyst, F. y Garcés, J.E., "La opción chilena de 1970. Análisis de los tres programas electorales" en *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, FLACSO, agosto vol. II, No. 2, Stgo, 1971, p. 306.

3) Los partidos que conforman la UP son:

Partido Comunista: con militancia fundamentalmente obrera, el partido más fuerte del bloque en cuanto a mayor coherencia y organización internas.

Partido Socialista: con fuertes contingentes obreros y campesinos aunque su dirección es de origen pequeño burgués.

Partido Radical: concentra pequeña burguesía y burguesía media.

Partido Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU): integrado por profesionales e intelectuales de pensamiento cristiano.

Partidos Socialdemócrata y API: partidos pequeños formados, el primero, por algunos sectores de burguesía agraria media del sur del país, y el segundo por sectores de pequeña burguesía. Cfr. Mistral, C., op. cit., p. 41.

ta coalición no era sino la representación política de un frente de clases amplio en el que se encontraban presentes el grueso del proletariado urbano y rural, sectores campesinos, una gran mayoría de pequeña burguesía (salarial y burocrática) y algunas fracciones de la mediana burguesía, probablemente localizadas en la industria de bienes de consumo.

Las elecciones dieron la victoria al candidato de la UP⁽⁴⁾. Luego la Democracia Cristiana le brindó su apoyo en el Congreso en base a negociaciones.

Hemos visto que la UP constituye una "entente" partidaria en la cual participan tanto los sectores obreros como sectores de pequeña burguesía y burguesía media aunque sin embargo este bloque actúa bajo la dirección de los partidos obreros (partido comunista, partido socialista). Cabe aclarar e insistir que estos sectores obreros representados a través de sus diferentes partidos actúan en el interior de la alianza como miembros políticos del bloque y no como simples apoyos⁽⁵⁾.

2. El Programa de la Unidad Popular: La Via Chilena hacia el Socialismo.

El triunfo de la UP significaba la realización de un nuevo proyecto político tanto en relación con el Estado, como respecto a la estructura económica vigente:

1) Basándose en el Estado Burgues existente y sobre el poder ejecutivo conquistado se iría paso a paso, por etapas, en forma legal y pacífica reemplazando este Estado por uno de tipo popular; es decir, dicha transformación se haría a través de un gradualismo dentro de la legalidad burguesa tratando así de conquistar los dos poderes estatales restantes en manos de la burguesía⁽⁶⁾. En este planteamiento global parecería existir una confusión entre la toma del poder del Estado y la captación de los aparatos estatales de la burguesía por el proletariado. De acuerdo a lo expresado, se estaría en una situación de dualidad de poderes en la que "existiría una fusión entre las tareas de destrucción del sistema antiguo y la creación de un sistema nuevo antes del quiebre revolucionario definitivo". Esta sería la situación de transición propiamente dicha. Esta tesis parece incompatible con una visión certera de la dictadura del proletaria-

4) *El 36,3% de la votación lo obtuvo el candidato de la UP, en cambio Alessandri (PN) obtuvo el 34,8% y Tomic (D.C.) el 27,8%. Cfr. Marini, R.M., "El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación", op. cit., p. 55.*

5) *Cfr. Moulian, T. y Wormald, G. "Algunos problemas teóricos de la transición al socialismo en Chile", Cuadernos de la Realidad Nacional, No. 10 Stago. dic. 71.*

6) *Ramos, Sergio. Chile: ¿Una economía de transición? Ed. Prensa Latinoamericana S.A. Stgo., 1972, p. 34.*

do. La existencia de un estado obrero antagónico con el Estado burgués, no parece ser el caso de Chile⁽⁷⁾. Se viviría mas bien en la situación de una participación en el poder burgués, vale decir en los aparatos estatales, por el proletariado, concretamente con la participación en el poder ejecutivo. Ni siquiera la participación del proletariado en los tres poderes tradicionales del Estado burgués constituye una toma del poder del Estado por parte del proletariado. Para esto era necesario derrocar a la burguesía, reemplazar el Estado burgués, la constitución y la legalidad de la vieja democracia, apoderarse del Estado burgués y destruirlo para construir el Estado proletario⁽⁸⁾.

2) En cuanto a las tareas económicas, éstas eran esencialmente anti-imperialistas y antioligárquicas, proponiéndose por tanto:

a) Nacionalización de: las riquezas básicas (minería del cobre, salitre, hierro etc.); el sistema financiero (banca privada y seguros); el comercio exterior; las grandes empresas y monopolios de distribución; los monopolios industriales estratégicos; y en general todas aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país.

b) Expropiación total del latifundio como forma de explotación agrícola.

c) Reestructuración general de la economía en tres áreas de propiedad: la economía privada, la economía mixta y el sector estatal o "área de propiedad social" (APS) formada por las empresas estatales como por las que se expropian.

d) Establecimiento de un sistema nacional de planificación

e) Redistribución del ingreso, con efectos derivados sobre la reactivación de la economía, el empleo, la estabilidad monetaria, la reorientación de la producción y el sostenimiento del crecimiento económico.

Las principales áreas y sectores de la economía afectados por el programa de la UP son las inversiones extranjeras, en su mayoría norteamericanas, especialmente aquellas dedicadas al sector primario exportador (cobre, salitre, hierro, etc.). También se afectaba a la burguesía industrial monopólica puesto que sus fábricas pasarían en su mayoría a formar parte del área estatal y serían estatizados vía proceso de indemnización; otro sector que sería duramente golpeado era la burguesía financiero-comercial,

7) Cfr. Zavaleta, R. *El poder dual en América Latina, Ed., Siglo XXI, Mexico, 1974, pp. 127-8.*

8) Cfr. Zavaleta, René. "Notas sobre la democracia burguesa, la crisis nacional y la guerra civil en Chile", en *El Golpe de Estado en Chile, op. cit., p. 78.*

a través de la estatización de la banca, en suma, la oligarquía financiera. Además el proceso de Reforma Agraria apuntaba a la destrucción del latifundio y por ende a la desaparición de esta clase. En resumen, y con palabras del mismo Programa Básico: "La única alternativa verdaderamente popular, y por lo tanto, la tarea fundamental que el Gobierno del Pueblo tiene ante sí, es terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile⁽⁹⁾.

Habiendo sentado las bases generales en las que se fundamenta la llamada "vía chilena hacia el socialismo" y aclarado el alcance de la misma, iniciaremos nuestro análisis con un examen global de la relación existente entre lo político y lo económico para luego emprender el estudio concreto de la coyuntura de 1970 al 1973.

De acuerdo con el Programa de la U.P. existía la posibilidad de transformar la formación social chilena capitalista mediante la utilización del aparato estatal existente. Esta conquista estaba sustentada sobre las bases de una determinada alianza de clases que trataría de ir ampliándose a medida del avance del movimiento prerrevolucionario hasta llegar al momento de la ruptura, es decir, a la toma del poder por el proletariado. Se planteaba el rompimiento del orden burgués a través de conquistas democráticas. Al mismo tiempo la participación estatal en lo económico serviría para acelerar las transformaciones de la estructura económica y debilitar el poderío económico e ideológico de la dominación de los latifundistas, fracciones de la burguesía monopólica intermediaria del capital financiero imperialista. Dicho en otros términos, era necesario adecuar el desarrollo político de la clase obrera y sectores populares con las transformaciones que en función de políticas económicas se implantarían en la base económica. El programa recoge las relaciones a las cuales nos hemos referido: "Las fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un presidente de la República por otro, ni para reemplazar a un partido por otros en el gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder, de los antiguos grupos dominantes, a los trabajadores, al campesinado y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo"⁽¹⁰⁾.

La viabilidad de la vía pacífica dentro de la teoría marxista es ampliamente reconocida y plausible, este no es el meollo de la cuestión. El problema radica en la posibilidad de cambio revolucionario bajo las cir-

9) *Programa Básico de la UP. Hay varias ediciones, tanto esta cita como las siguientes provienen de "La vía chilena al Socialismo" Ed. Siglo XXI, México, 1973, p. 274.*

10) *Ibid. p. 275.*

cunstances normales de democracia capitalista en la cual el proletariado no puede construir su estado pero sí ejercitarse en el desarrollo de su organización política en vista de estructurar su propio poder gracias a la apertura que la democracia burguesa le otorga. Sin embargo, con los avances del proletariado, este tipo de democracia se torna caduco y este es el momento de la lucha por la destrucción del Estado burgués y la implantación del Estado proletario ya existente en el interior de la clase y su vanguardia. En el caso de las transformaciones económicas, el desarrollo de un capitalismo de Estado y la ampliación de las empresas de participación mixta como la ampliación del área de propiedad social tienen una doble finalidad: acelerar el desarrollo de las fuerzas productivas como base más sólida para implantar el socialismo y, al mismo tiempo, restar fuerzas a los sectores sociales opuestos directamente al ascenso del proletariado en alianza con el campesinado y las masas populares. Dicho en otros términos, se trata de fortalecer la hegemonía del proletariado sobre las fracciones dominadas para luego pelear contra la burguesía en vista de la destrucción de su Estado. En este sentido las tareas políticas juegan el papel predominante sobre las económicas y el problema no es cómo transitar hacia el socialismo sino, cómo destruir el Estado burgués para construir el socialismo.

En este sentido la vía pacífica al socialismo no se concreta en una discusión en términos teóricos sobre la posibilidad o no de la misma. El problema radica en el tipo de formación social y en las características históricas que no sólo tienen que ver con la base, o sea, con la transformación del modo de producción, sino con los momentos de aceleración de las contradicciones, con la coyuntura propia, favorable o no, a la toma del poder por parte del proletariado.

Agotado el programa de reformas bajo el sistema democrático burgués, presionado por los avances del proletariado, la burguesía tiende a cerrar el camino de las transformaciones que le restan poderío y a emprender con toda fuerza en la defensa de su Estado empleando y pasando por encima de las normas de la democracia. Es en este momento en que las luchas antagónicas entre la burguesía y el proletariado adquieren el carácter de fundamentales y la única alternativa proletaria es la toma del poder por medio de la coerción propia de su Estado.

Con estas anotaciones pasamos al análisis de los tres años que duró el Gobierno de la UP. Para ello estudiaremos en primer lugar el período de Gobierno hasta fines de 1971, que equivale a una época de relativo auge económico y político para luego entrar en el de crisis, 1972 y 1973, que termina con el golpe militar.

3. Política Económica del Gobierno de la U.P.

a) Consumismo-productividad y correlaciones de fuerzas favorables.

Al estudiar la realidad chilena vemos el esfuerzo del Gobierno de la

UP por restablecer a corto plazo la actividad económica tan resquebrajada debido especialmente a que un alto porcentaje (40%) del potencial total de la industria se encontraba paralizada, la meta de la política económica a corto plazo era impulsar la actividad económica puesto que era a través de este camino por el que se llegaría a los cambios superestructurales.

Ahora bien, como se trataba de un gobierno popular la política económica debía estar basada en planteamientos que beneficiaran los intereses de dicho sector, aprovechando dos coyunturas favorables: la pasividad de la burguesía hasta entonces dividida y la simpatía con que amplias capas pequeño burgueses (especialmente el sector asalariado) miraban y sesumaba al gobierno popular.

Por lo tanto ante la depresión existente a partir de 1967, comienza a formularse un plan económico mediante la expansión de la demanda a modo de reactivar la economía. Para ello, en primer lugar, se realizó una redistribución del ingreso de tal manera que aumentó sustancialmente el poder adquisitivo (aumento salarial) de las clases populares: "La política de remuneraciones, elemento central del modelo, se basó en un reajuste equivalente al 100% del alza del costo de la vida para los salarios superiores a dos vitales (11) y en un reajuste aún mayor para las remuneraciones inferiores" (12). Junto con esta medida se dió el estricto control de precios de bienes de consumo esenciales, esto tenía como finalidad evitar la inflación que traería una anulación de los efectos de la redistribución; por otra parte con el incremento del gasto público en programas llamados movilizadores: construcción de viviendas, obras públicas, salubridad, servicios sociales y educativos se tendió a incrementar la demanda, a elevar el nivel del empleo y correlativamente e incrementar los salarios reales con lo cual se aumentaba también el consumo tratando de llegar al pleno empleo, es decir, a una capacidad óptima de utilización del potencial productivo y de la fuerza de trabajo.

En fin, la política económica propuesta por el gobierno de la UP tenía como objetivo político ampliar las bases de apoyo del gobierno. Ahora bien, toda esta política económica tuvo un relativo éxito (13) hasta el tercer trimestre de 1971 para luego entrar en un proceso de crisis que terminaría en 1973 con la subida de los militares al poder.

11) *Sueldo vital: sueldo mínimo apto para reproducir la fuerza de trabajo del obrero, en 1971, a pesar de este reajuste el 68% de los ocupados ganaban menos de dos vitales.*

12) *Mistral, C. op. cit., p. 61.*

13) *Se consiguió que la producción global del país creciera en 1971 a un ritmo de 8,5%, superior al de los tres últimos años del gobierno de Frei.*

El aumento de salarios reales y la redistribución del ingreso estaban encaminados a reactivar la economía mediante el incremento de la demanda generadora de su oferta respectiva, es decir, se trataba de incentivar una mayor ocupación y generar un incremento de la producción. Con esta política consumista el gobierno de la UP. tendía a granjearse el apoyo de la pequeña burguesía. Pero cuando a partir de cierto nivel de demanda la oferta se tornaría inelástica y los problemas económicos comenzarían a surgir, el Gobierno Popular iniciaría cambios más profundos encaminados a modificar las relaciones de producción y las relaciones de propiedad imperantes. Se ampliaría el APS de tal manera que éste acapararía el excedente y así se aumentaría la oferta. Se contaba para ello con tres elementos a favor: se disponía de divisas, de capacidad ociosa instalada de la industria y con grandes stocks de insumos industriales y bienes terminados (14). Esta política económica de ampliación de la demanda operó a través del aumento del gasto público, pero pronto el gobierno encontró en el Parlamento obstáculos para seguir ampliándolo por lo que tuvo que recurrir a una mayor emisión de papel moneda. Al haber dinero aumentó la demanda pero la oferta era limitada y los precios estaban controlados, así comenzó la lucha por la apropiación del producto: comenzaron los fenómenos de acaparamiento, desabastecimiento y mercado negro; esto trajo el aumento de precios reduciendo el poder de compra de los sectores de menor ingreso. Es así como la burguesía que no soportaba los golpes que el gobierno le estaba dando a través del proceso de estatización y aún menos el desbordamiento de esta masa popular que se organizaba y ponía en peligro el statu quo, la estabilidad y el sostenimiento del Estado burgués, comenzaba a atacar no ya a nivel de la producción sino a nivel de la circulación, lo que trajo amplios beneficios pues había alcanzado a burlar el control de precios impuestos por el gobierno.

La política de contención de precios de las materias primas por parte del gobierno, al contrario de lo que sucedió con la contención de precios de los bienes de consumo, burlada por los capitalistas, permitió a estos contar con ellas a bajos precios con la consiguiente disminución del costo de producción y del precio del producto. Así lograba neutralizar los aumentos salariales que incidían en los costos incrementándose por tanto el nivel de utilidades.

Los presupuestos básicos económicos y políticos sobre los cuales se había diseñado este acelerado crecimiento de la economía, se revelaron insuficientes. Los desequilibrios económicos se agudizaban con los desajustes políticos y la estructura del capitalismo dependiente en Chile no encontraba salida. La ampliación del APS hallaba obstáculos políticos difícilmente salvables, el control por parte de la burguesía del poder judicial y sobre el Parlamento era un serio impedimento para la profundiza-

14) Cfr. Marini, R.M. "La Política económica de la "Vía chilena" en El reformismo y la contrarrevolución, op. cit. p. 123.

ción de los medios tendientes a consolidar un poder popular.

En los inicios del segundo semestre de 1972 se reúnen los representantes del gobierno con los dirigentes de los partidos políticos de la UP (cónclave de "Lo Curro"). Se discute y se debate fuertemente. Las presiones populares tendían a rebasar los planteamientos de la dirección política de los partidos. En síntesis, después de largas discusiones, se da un "golpe de timón". Sobreviene el cambio de política económica. Al parecer como la correlación de fuerzas de la UP se había deteriorado era preciso detener el proceso expropiatorio, organizar y consolidar lo ya obtenido; dar tregua a la burguesía y aprovechar de ésta para avanzar, buscando apoyo en la pequeña burguesía y tratando de neutralizar a lo más reaccionario de la burguesía. A nivel de los partidos políticos la UP buscaba un acercamiento con la D.C. En lo referente a la economía se intentó corregir los desequilibrios económicos que se habían agudizado a inicios de 1972. Se reduce el número de expropiaciones industriales programadas para formar parte del APS (15); se intenta por un lado, mediante estatutos y leyes consolidar el APS existente y por otro controlar el desquiciamiento de los precios mediante contención del gasto público y restricciones en la redistribución del ingreso. Pero el escenario de la lucha de clases había alcanzado dimensiones insospechadas. Las masas populares exigían avanzar y la burguesía, repuesta ya del primer golpe, comprendía que en este momento la organización de la economía y la consolidación de lo avanzado atentaba contra las propias bases de su dominación. El problema para ella no era ya económico sino esencialmente político. Se trataba del poder del Estado (16). De allí que los intentos de contención de precios y de regular el excesivo consumo para adecuar la oferta a la demanda dieron como resultado justamente lo contrario de lo que se pretendía. Se reajustan los precios de las empresas estatales pero los precios del sector privado suben en flecha, se dispara la inflación y los desequilibrios económicos ya agudos al inicio del cambio de política económica sumados a la creciente efervescencia social acusan niveles extremadamente peligrosos para la estabilidad del gobierno popular. Para 1973 la situación se torna prácticamente explosiva.

b) Crisis económica: desabastecimiento, mercado negro, inflación.

15) *El primer proyecto económico tendía a completar rápidamente el área de propiedad social: "Por el contrario, las soluciones tienen que encontrarse en una superación de las insuficientes en la realización del Programa, en completar rápidamente la formación del área de propiedad social, en asegurar la dominación de ésta sobre el conjunto de la economía, en establecer la dirección de los trabajadores en el área social y su control en el área privada, en organizar el control de los trabajadores y el pueblo sobre la distribución, en concretar una dirección planificada de la economía". Cfr. Vuscović, P., op. cit., p. 20.*

16) *Ibid., p. 11.*

Los problemas de oferta se hicieron más agudos y los precios se dispararon. Las ganancias comerciales extraordinarias fortificaban económicamente y políticamente a la burguesía, la cual sin incrementar su producción obtenía mayores excedentes de dinero. Además en la economía en su conjunto la balanza de pagos desfavorable hizo declinar peligrosamente el nivel de los ingresos de exportación y la baja internacional del precio del cobre agudizó esta situación y los precios de las importaciones subieron de manera exorbitante. La importación de alimentos que en dos años había crecido de 112 a 372 millones de dólares entre 1970 y 1972 y el aumento del 152% en el precio de los mismos repercutió en un aumento desmedido del costo de la vida en este período. Los salarios reales se deprimieron y los problemas de escasez se agudizaron. Pero como los efectos redistributivos todavía continuaban aunque en menor escala, la tendencia al deterioro de la oferta interna se enfrentó a la expansión ininterrumpida de la demanda global. Ante la imposibilidad de que el producto alcanzara para todos, se generaliza el *desabastecimiento*, de donde parte el antagonismo creciente con que los distintos grupos sociales han entrado a disputarse la apropiación de los bienes de consumo. Entonces deviene el *acaparamiento* de dichos bienes por parte de la pequeña burguesía para luego revenderlos en el *mercado negro* a precios altos cerrando las puertas de acceso de los mismos bienes a las capas más pobres; restableciéndose así los privilegios a los grupos altos, produciéndose también por esta vía fuertes ganancias especulativas a través del sobreprecio.

Además de la ventaja económica que esto traía a la burguesía, el acaparamiento ofrecía a las capas medias burguesas y pequeña burguesas la oportunidad de asociarse al negocio de la especulación liderado por la gran burguesía monopólica, por lo que se obtenía una unificación política de la burguesía respaldada por la consolidación de ciertos sectores más dinámicos de la pequeña burguesía que anteriormente miraban con simpatía al gobierno de la UP pero que ahora se constituían en sus más enconados enemigos. La respuesta por parte del gobierno ante tal situación fue reforzar su control en el área de la distribución de los productos de primera necesidad, como también se desarrollaron formas de comercialización estatal directa, sin intervención del comercio privado, tales como los economatos, las ferias libres, mercados sobre ruedas en barrios populares, los almacenes populares y la distribución a través de las juntas de abastecimiento popular (JAP), la canasta popular. La correlación de fuerzas se había modificado pero no en el sentido del Gobierno Popular sino en su contra. Los cambios en la economía habían incidido en una agudización de la lucha de clases.

Hasta aquí hemos enunciado dos elementos fundamentales para comprender el proceso de enfrentamiento y lucha de clases en Chile: por una parte, la descomposición del sistema capitalista chileno, impulsada por la política gubernamental y agudizada por la abstención de inversiones y el mercado negro y por otra, la reorganización política de la burguesía golpeada por el proceso así como también por el desbordamiento del prole-

tariado y clases populares. En otros términos, es un enfrentamiento entre la burguesía que defiende la forma capitalista de producción frente a los embates del movimiento de masas que apoya nuevas formas de producción, distribución y comercialización del producto.

Los incentivos económicos lanzados por el gobierno habían surtido, bien que mal, sus efectos pero ya se habían agotado.

c) Agotamiento del modelo.

Habíamos señalado en páginas anteriores que el ascenso al poder de la UP fue favorecido por dos sucesos importantes: una burguesía dividida y por el apoyo de gran parte de la pequeña burguesía que veía con buenos ojos el programa del Gobierno, ya que le favorecía. Ahora bien, la vía chilena tenía claro en su programa quienes serían sus enemigos y con quien debería aliarse: debía atacar a la gran burguesía aliada al capital extranjero, a la oligarquía terrateniente y financiera; en cambio debía aliarse, atraer a la pequeña burguesía para así transformar la sociedad chilena. La UP creyó poder utilizar la división existente en el seno de la burguesía, pero aquí hubo una falla de cálculo por parte del movimiento popular, es decir, evaluó la ampliación de la base de sustentación del gobierno sin que se considerara que simultáneamente se produciría un reagrupamiento en el campo de la burguesía que aunque se demoró un año ya para fines de 1971 esta alianza estaba dada: "Ante el comportamiento ambiguo y contradictorio del PDC (producto de sus tensiones internas) el P.N. comienza a implementar una estrategia de ataque basada en la falta de representatividad del Gobierno para imponer un programa sin consulta previa con el Congreso. Esta línea de acción se orienta a destacar el punto de antagonismo más profundo entre el Gobierno y la DC y que terminará por provocar una identidad casi orgánica entre ambas expresiones políticas de la burguesía" (17).

Como la derecha unificada pudo movilizar a diferentes sectores pequeño-burgueses contra el Gobierno en la "marcha de las cacerolas" donde las mujeres del Barrio Alto de Santiago arrastrando a los sectores antes mencionados protestaban contra la escasez de bienes de primera necesidad que los propios auspiciadores de la marcha habían provocado (escasez producida por el acaparamiento, desabastecimiento y mercado negro). Las contradicciones tanto económicas como políticas continúan durante el transcurso del año 1972 sin que la dirección del movimiento popular tome alguna decisión clara y oportuna dándole mayor posibilidad a la oposición a que siga su ofensiva contra el Gobierno y así en octubre del mismo año la burguesía realiza el paro patronal cuya finalidad era producir el caos de tal manera de cerrar toda viabilidad posible al Gobierno de Allende,

17) Zelman, H. "El proceso chileno de transformación y los problemas de dirección política (1970-1973)", Cuadernos del CES, No. 7, Colegio de México.

este fue el primer intento de derrocamiento de Allende con la participación de una gran masa pequeño burguesa, entre ellos, los propietarios de camiones, tenderos, el campesinado parcelario como también sectores de las capas medias, profesionales, los mejor remunerados: médicos, ingenieros, etc. Una vez más queda demostrado que la burguesía ya no estaba aislada, que había logrado una unidad bajo su hegemonía, con la pequeña burguesía en contra del proletariado, una vez más se manifestaba la agudización de la lucha de clases en Chile.

La crisis de Octubre tuvo algunas consecuencias importantes (18). La crisis que no es más que la agudización de la contradicción de las clases antagonicas arreciaba. La burguesía y el proletariado se habían concentrado cada una con sus respectivos aliados y los enfrentamientos entre una y otra eran cada vez más agudos. Los problemas económicos las había unificado a cada una en su seno y las había radicalizado en la defensa de sus respectivos intereses. La legalidad burguesa ya no podía contener el enfrentamiento entre el ejecutivo por un lado, y el Congreso o Parlamento por el otro. El momento de la ruptura del Estado burgués parecía haber llegado, la burguesía así lo entendía y se defendía con sus mejores armas. El modelo económico político se hallaba agotado. Las masas populares también lo intuyeron.

Es pues a partir de la crisis de Octubre de 1972 que el proletariado se unifica más y se organiza en cordones industriales, en comandos comunales de trabajadores, almacenes populares, etc. para enfrentarse en el plano económico a su enemigo. Por su parte la pequeña burguesía confusa y atemorizada ante el desarrollo inesperado de la lucha de clases abandona su función de mediadora interesada en el conflicto y gran parte de ella pasa a engrosar las filas de la burguesía; la guerra civil era inminente. El fracaso del paro como arma política de las fracciones dominantes devolvía al pueblo la iniciativa y encaminaba a la derecha hacia la derrota. El proletariado industrial, el más organizado y avanzado rebasó la dirección política tradicional, se tomó las fábricas y las controló impidiendo así los efectos económicos de paralización del país que incidían directamente en contra del Gobierno, al cual se había aliado y en la suya propia. La salida legalista e institucional adoptada por el gobierno y seguida por parte de la dirección política de las clases populares, a estas alturas, parecía improcedente y ponía a éste, teniendo la iniciativa política, tras de la misma. En lugar de apoyarse en el proletariado el gobierno trata de incorporar a las Fuerzas Armadas a su gabinete dando así al ejército, burocracia estatal, la oportunidad de aparecer como el salvador del orden institucional y de los valores de la patria, o sea, del mismo Estado burgués que se trataba de destruir o al menos de neutralizar. En esos momentos todo retroceso era nefasto. Esta última medida que sólo podía justificarse en el

18) Marini. R.M. *"Dos Estrategias en el Proceso Chileno"* en *El reformismo y la Contrarrevolución*, op. cit. p. 40 y ss.

caso de que el ejército fuese el aliado efectivo de las clases populares era una pérdida de tiempo para la UP y ganancia en favor de la burguesía. Más cercana a la burguesía, mejor dicho, defensora de la misma, las Fuerzas Armadas se plegarían a su defensa. El golpe fascista encontraba terreno propicio. Se permitiría así a la burguesía una justificación para romper su propio marco de legalidad cuando éste ante los avances del proletariado y de las masas se le había vuelto caduco e inútil.

En marzo de 1973, a sorpresa de la derecha, los escrutinios marcaron un 44% de votos a favor de la UP, lo cual impedía a la burguesía disponer de la mayoría de dos tercios en las dos Camaras, nuevamente quedaba demostrado su fracaso político. Toda su lucha contra el Gobierno de la UP a fin de resquebrajarlo, de impedir su avance, de destruirlo por medio de formas y mecanismos hirientes de muerte quedaban desvanecidos, por lo que a partir de marzo se concreta el objetivo central: derrocar a Allende, no a través de la recuperación de todo su poder por la vía democrática y constitucional, sino a través de un Golpe de Estado.

El "tancazo" (19) de Junio de 1973 es otra muestra más de las intenciones de la derecha como también es otra oportunidad que desperdició el Gobierno Popular al continuar con una política reformista que no correspondía al avance político extraordinario de las masas.

Surge además otro problema, se produce un resquebrajamiento dentro del seno de la UP: las bases del PS se radicalizan y su dirección apoya verbalmente al poder popular. El MAPU esboza una política revolucionaria que rebasa la política propuesta por la UP, criticándola a ésta de reformista. Por otra parte el MIR que había crecido pero aún no controlaba grandes masas del proletariado industrial atacaba constantemente la vía reformista del Gobierno y proponía la vía insurreccional.

Y así llegó el 11 de Septiembre y los militares cumplieron su función de ser los garantes de los intereses del capital.

Al decir de Lenin: "Fuera del proletariado revolucionario, no hay nada, ninguna fuerza capaz de derrocar a la contrarrevolución burguesa" (20), y era justamente ese proletariado el que se estaba gestando en Chile (21).

19) *El 29 de junio se produjo un levantamiento militar comandado por el Coronel Souper. Los tanques del regimiento blindado No. 2 asaltaron el Ministerio de Defensa y rodearon el Palacio de Gobierno.*

20) *Lenin, V.I. "A propósito de las consignas" en Obras Escogidas, Tomo 2 Ed. Progreso, Moscú, s/f. p. 206.*

21) *"En Chile, los cordones industriales y especialmente los comandos comunales, despuntaban ya como las células del nuevo Estado Popular". Mistral, C. op. cit., p. 113.*

4. Reflexiones sobre la vía chilena.

La llegada al Gobierno de una coalición política en la cual el proletariado se encuentra hegemónicamente representado, no significaba el inicio de una etapa de transición al socialismo, puesto que no hubo cambio del carácter de clase de Estado, el control de todos los organismos de poder no quedaron en manos de la clase trabajadora, sino parcialmente, es decir, sólo el poder Ejecutivo, segmento que si bien es muy importante, no es suficiente para controlar el total del Estado. Así, el resto de la estructura del Estado, el poder Legislativo, Judicial, las fuerzas armadas, es decir, el aparato represivo, se encontraba en manos de la clase dominante capitalista. Por ésto, la implementación del proceso de cambios iniciado en forma preliminar sólo podía desarrollarse plenamente una vez que el aparato del Estado estuviese en manos del proletariado. Ahora bien, basándose en el control del poder ejecutivo pretendía, el Gobierno, (un sector de la UP y Allende) una vía pacífica, legal, para obtener el control del poder total del Estado, así por ejemplo, el poder legislativo lo obtendría ganándolo vía votación universal, y el poder judicial, a través de cambios a nivel de la Corte Suprema; no se pensó utilizar el "poder soberano del pueblo" que apoyaba la alternativa proletaria para modificar sustancialmente la constitución burguesa. Se dijo no al plebiscito (22). Para todo esto el programa de la UP proponía e impulsaba, ya lo hemos dicho, la conformación de un área de propiedad social suficientemente hegemónico e importante dentro del contexto nacional. Es pues lo económico lo que debía afectar gravemente a lo político, al bloque de clases dominantes: terratenientes, burguesía monopólica industrial y financiera, comerciantes y demás aliados del capital extranjero.

Así entonces, se habían nacionalizado las riquezas mineras básicas, se había acelerado el proceso de cambio en la estructura de tenencia de la tierra a través de la expropiación del latifundio, además el Estado había pasado a controlar una parte importante del sistema financiero y bancario, el cual jugaba un rol básico para el manejo de la economía.

Por otra parte, pero siempre en el plano económico, el proceso de redistribución del ingreso tenía como finalidad ganar el apoyo electoral del grueso de las masas populares, lo que le permitiría llegar a controlar el Estado, es decir, a través de cambios económicos se llegaría a obtener el poder siempre por la vía legal. Todas estas medidas propias de un Estado moderno, pero no socialista. De esto se deriva una acción táctica que tiende a enfatizar y a buscar la prioridad de los problemas económicos sobre los

22) *Se presentaron conflictos entre el poder ejecutivo y el legislativo como también entre el ejecutivo y el judicial, así hubieron choques por los continuos rechazos por parte del Congreso a los proyectos de ley enviados por el ejecutivo y el poder legislativo, que no agilitaba los cambios para afectar la propiedad de las empresas monopólicas.*

problemas políticos. Esto en realidad se justificaba en cierto momento y lo hemos visto, pero dado el avance histórico (que no es siempre un avance cronológico y acumulativo solamente) de la lucha de clases era preciso tomar en cuenta el salto de las contradicciones. La contradicción básica entre la burguesía y el proletariado que se expresaba en la escena política por la lucha del pueblo con su vanguardia, el proletariado, por el poder de las masas contra el poder burgués se había también transformado en la contradicción principal. Esta concentración crítica de las contradicciones anunciaba una situación prerrevolucionaria que exigía una inmediata solución, la toma del poder. Ciertamente que la base determina en última instancia la superestructura pero ésta última puede adelantarse sobre la primera y esto es lo que sucede en las coyunturas críticas como sucedió en Chile. Agotadas las medidas económicas la prioridad estaba en la lucha por la destrucción del Estado. De allí que el primado de lo económico como determinante en última instancia es un problema falso si no se toma en cuenta las características de la formación social y el carácter específico que la lucha de clases adquiere. Se pretendía disolver desde dentro el Estado burgués sólo por el hecho que se había ganado una parte del poder estatal.

Ahora bien, el proyecto de la UP. aunque aceleró profundamente el ritmo de las contradicciones entre la base y la superestructura y permitió la expresión más genuina de embriones de poder popular, adolescía de una de una conducción política, en última instancia reformista (23), que tendía a acelerar el tránsito hacia el socialismo mediante una toma paulatina del poder burgués. Los logros alcanzados tendían a dar oportunidades de bienestar social a las masas populares y a profundizar las transformaciones económicas y, por medio de ellas, acelerar las condiciones políticas que producirían el tránsito a una nueva sociedad. Los esfuerzos de educación y organización de las masas, las cuales alcanzaron al final del proceso niveles prácticamente revolucionarios, parecen haber chocado contra una línea política de acuerdos y compromisos tácticos que en último término fueron rebasados por la estrategia de la burguesía. Esta en lugar de evitar el enfrentamiento armado lo propició en el mejor momento para salvaguardar sus máximos intereses.

Consideramos teóricamente errado que se señale a la etapa del gobierno de la UP como de transición hacia el socialismo (24) puesto que ésta comienza, se inicia, con la toma del poder por el proletariado, con la dictadura del proletariado. Para ello, debió existir un período previo de dualidad de poderes que se manifiesta en la existencia de dos gobiernos: el gobierno principal de la burguesía y un poder paralelo suplementario en

23) Fenner, R. "Consideraciones sobre el golpe militar en Chile", en *El golpe de estado en Chile.*, op. cit., p. 228 y ss.; también Mistral, C., op. cit., p. 118.

24) Zavaleta discute este planteamiento con Sergio Ramos, teórico del tránsito hacia el socialismo en Chile, en la cuestión de la dualidad de poderes en Chile, en su libro *El poder dual en América Latina.* op. cit., pp. 126-165.

manos del proletariado (25), cosa que no se dió en Chile. Podemos decir que este estaba en gestación cuando devino el golpe militar. Concordamos con Carlos Mistral que señala: "La vanguardia política proletario-revolucionaria estaba, en el momento del golpe, en proceso de formación. La preparación militar, o si se quiere, el cuerpo de milicias populares, en el momento del del golpe, estaba todavía en sus fases preliminares. El poder popular, como poder nuevo y alternativa en torno al cual el proletariado agrupaba a las clases y capas aliadas, en el momento del golpe, no había todavía cristalizado dando lugar a una real dualidad, de poderes (26).

Lo que se dió en Chile a nuestro parecer fue un proceso prerrevolucionario que preparaba las condiciones para la transición al socialismo. No existía pues una etapa de transición socialista en sí misma sino más bien una aceleración de las condiciones previas que podían conducir a la transición socialista propiamente dicha, vale decir, una transición hacia la etapa de transición socialista pero esta última sólo podría ser alcanzada e iniciarse con la ruptura del poder burgués y la toma del poder por parte de la clase obrera que había ya organizado su propio Estado, que había logrado, en nuestro criterio, la hegemonía de las masas populares y que construía su propio poder coactivo para configurar así su propio Estado.

25) Lenin, V.I. "Las tareas del proletariado en nuestra revolución", Obras Escogidas. op. cit., tomo 2, p. 47.

26) Mistral, C. op. cit., p. 115.

EL ESTADO OLIGARQUICO EN EL PERU: UN ENSAYO DE INTERPRETACION

Sinesio Lopez

La presente ponencia es una lectura teórico-política de la historia peruana, como resultado del análisis concreto de algunos períodos históricos de este siglo. Presenta todas las limitaciones de una excesiva generalización que frecuentemente presentan los análisis históricos de largo plazo, limitaciones que pretendemos salvar con la fuerza explicativa que ella puede ofrecer para la comprensión de la historia política peruana de este siglo, aún por escribir.

El Estado oligárquico es una forma de organización del poder de los estados semicoloniales. Económicamente se asientan en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y en la apropiación de la renta diferencial como motores del desarrollo capitalista y en estímulo a la apropiación de la renta absoluta por parte del gamonalismo. Socialmente es definido por una trama de relaciones sociales heterogéneas, -capitalistas, serviles y combinaciones múltiples- que expresan un proceso incipiente en la formación de clase, pero que configuran un bloque dominante, conformado por la oligarquía (con su fracción terrateniente y su fracción financiera), por los gamonales y por el imperialismo el cual expolia y oprime a un proletariado desarticulado y disperso y a las masas campesinas que constituyen la mayoría nacional y bloquea el desarrollo de las clases medias. Políticamente, el Estado oligárquico se caracteriza por excluir a las masas populares, particularmente al campesinado, de los elementales derechos democráticos, mediante la violencia institucional del Estado, por neutralizar políticamente a las clases medias mediante la represión y la integración y por imponer el dominio exclusivo y excluyente del bloque oligárquico. El Estado oligárquico supone una formación de clase no desarrollada en que las relaciones sociales no se han depurado en un sentido específicamente capitalista, para permitir el desarrollo de las bases materiales del hombre colectivo,

por cuya razón la pobreza en las relaciones sociales es el denominador común de la sociedad oligárquica y la baja densidad de las organizaciones gremiales y políticas de las clases sociales es altamente significativo. Todo esto hace aparecer a la sociedad como un mar inmenso de masas indiferenciadas de clase en la que los niveles de conciencia y de organización son significativamente bajos y la relación entre representación de clase y la dirección política tiene mucha fluidez y aparece constantemente desfazada. El bajo desarrollo de los partidos desplaza el rol de la dirección política de las clases a los gremios y a los periódicos, generando una enorme y crónica inestabilidad política y marcando los movimientos espontáneos y los estallidos violentos como forma peculiar de las acciones de clase.

Estas características del Estado oligárquico tienen una larga historia que cristalizan con nitidez durante la llamada república aristocrática (1895-1919) y que se agotan históricamente a partir de los años 30 con las grandes luchas democráticas de las clases medias y populares. Su agotamiento político, sin embargo se produce más tarde, durante el régimen de Velasco.

NATURALEZA DEL PODER DEL ESTADO OLIGARQUICO

Para analizar el poder del Estado oligárquico es necesario comenzar preguntándonos cual es la naturaleza de su poder: ¿Es una república "cuyo poder emana del pueblo" como dice la Constitución? ¿Cómo ejerce su dominio la dictadura de clase en el Estado oligárquico? ¿Se ejerce exclusivamente a través de la violencia o convina la violencia y el consenso? ¿La dominación de clase en el Estado oligárquico se procesa como dirección política? Estas cuestiones fundamentales se inscriben en la vieja problemática de la relación dialéctica entre lo general y lo particular en las relaciones sociales de la sociedad moderna y de la forma como las clases dominantes se convierten en clases dirigentes y como traducen, por consiguiente, sus intereses particulares en intereses generales de la sociedad. La respuesta a estas importantes cuestiones no sólo permiten resolver el problema de la naturaleza del poder del Estado oligárquico sino también revelar la naturaleza de la sociedad en la que se asienta.

Una revisión histórica de los diferentes regímenes políticos peruanos de este siglo muestra claramente que el poder del Estado oligárquico se funda exclusivamente en la violencia institucional del Estado. El consenso de las clases subalternas no cuenta ni siquiera en sus aspectos formales. Esto significa que el dominio de clase no se organiza en la sociedad a través del sistema hegemónico de los partidos sino que se procesa en el Estado mediante el control de los aparatos de coerción. La mayor parte de los regímenes políticos han sido dictaduras o "dictablandas"⁽¹⁾. Los regíme-

(1) Bourricaud, F... Poder y Sociedad en el Perú Contemporáneo, Buenos Aires, Ed. Sur, 1967. Bourricaud llama dictablandas a los regímenes oligárquicos que tienen una cierta legitimidad por emanar de elecciones "generales", con las características anti-democráticas y restrictivas que éstas tienen en el Perú, pero cuyo poder se basa, en realidad, en la pura violencia.

nes representativos han sido prácticamente inexistentes en el Perú. Entre 1895 y 1968 -sin tener en cuenta los diversos intentos frustrados de golpe de estado ni la muy rápida sucesión de presidentes en el corto período agitado de los años 30- seis regímenes políticos emanan directamente de exitosos golpes de Estado, nueve pueden ser considerados "dictablandas" y solamente dos regímenes pueden ser considerados regímenes representativos: 1945-48 y 1963-68(2)

El carácter dictatorial de la abrumadora mayoría de los regímenes políticos de Perú ilustra con claridad la naturaleza del poder oligárquico. El consenso activo de las clases subalternas está ausente y no constituye el pilar fundamental del orden social. Los pilares del orden social son la violencia institucional del Estado y el consenso pasivo de las masas indiferenciadas de clase(3). El poder moral del Estado oligárquico(4) no emana del consenso activo, de la obediencia voluntaria de las masas subalternas que tienen un cierto nivel de conciencia sino que provienen del consenso pasivo de las clases subalternas con un bajo o ningún nivel de conciencia social. El poder moral pasivo del Estado oligárquico tiene su origen en la existencia de un mar enorme de masas indiferenciadas de clase, sin ninguna vinculación orgánica, ideológica y política, sobre todo por el lado de las masas subalternas. En este sentido, podemos decir que el Estado oligárquico combina de alguna manera el poder material de la violencia institucional con un poder moral pasivo, espúreo, basado en la inconciencia social y en el más alto nivel de espontaneidad de las masas dominadas(5).

- (2) *El régimen elegido en octubre de 1931, por su origen, puede ser considerado un régimen representativo pero en realidad fue una de las dictaduras más implacables de la historia peruana debido al tiempo revolucionario de los años 30. Inversamente, el régimen de 1962-1963, por su origen, puede ser considerado una dictadura, pero en la forma de dominio fue tanto o menos duro que varias "dictablandas" por lo cual puede ser considerado como integrante de éstas.*
- (3) *La noción de masas indiferenciadas de clase (MIC) alude a la falta de vinculación ideológica, política y orgánica de sectores sociales que pertenecen a una misma clase social, por lo cual fueron descritas gráficamente por Marx como "las patatas de un saco" que "forman un saco de patatas" (Marx, El 18 Brumario de Luis Bonaparte, O.E., T.1, p. 318).*
- (4) *El poder, como categoría simple, tiene dos momentos tanto en la vida estatal como en la lucha política de la sociedad civil: Violencia y consenso, dictadura y hegemonía, poder material y poder moral, poder efectivo y poder espiritual. El predominio de uno de estos momentos depende del carácter del tiempo político. Ellos se expresan, en forma desarrollada, en la correlación militar y en la correlación específicamente política de fuerzas, respectivamente.*
- (5) *Gramsci ha mostrado la relación existente entre la espontaneidad en la conciencia y ha negado la pureza existencial de ambas categorías. El más alto nivel de espontaneidad aparece como sentido común, base del buen sentido y de la*

En la medida en que el poder moral pasivo, basado en el consenso pasivo de las masas indiferenciadas de clase, es la negación del consenso activo, basado en la conciencia social desarrollada, la naturaleza del poder oligárquico es definido por el uso exclusivo de la violencia.

La ausencia del consenso activo de las clases subalternas respecto del Estado está vinculada a dos órdenes de fenómenos, de naturaleza social distinta pero estrechamente vinculados entre sí. El primero se refiere a la ausencia de intereses comunes entre las diversas masas de clases de la sociedad y el otro a la incapacidad de las clases dominantes para desarrollar un proyecto nacional; el primero se ubica en la esfera espontánea de la economía y de la división social del trabajo, mientras el segundo pertenece a la esfera consciente de la política.

Los intereses comunes entre las diversas masas de clase de la nación no se desarrollan debido a su escaso nivel de intercambio que, a su vez, es determinado por la reducida división del trabajo que la forma de desarrollo capitalista basado en la economía de exportación implica. Una expresión del bajo nivel de intercambio entre las clases sociales es el débil desarrollo, sino la ausencia de los medios de comunicación en la época oligárquica. Prácticamente los diversos medios de comunicación (ferrocarriles, carreteras y otro tipo de comunicaciones) se desarrollan tardíamente en el Perú. Los ferrocarriles son construidos a fines del siglo pasado y a comienzos del presente (6), la carretera panamericana es posible transitarla sólo a partir de la década del 40. El débil y tardío desarrollo de los medios de comunicación, producto de la incomunicación entre las diversas masas de clase, refuerza esta incomunicación y la forma de su desarrollo —desde los centros de producción hacia los puertos— expresa la desintegración nacional y su integración al mercado mundial. La inexistencia o debilidad de la esfera de los intereses comunes entre las masas de clase de la sociedad peruana impide la posibilidad objetiva de convertirlos en intereses generales del Estado (7), esto es, reduce la posibilidad de transformar los intereses

hegemonía cultural y moral, pero es como tal producto de la imposición de la cultura dominante y a la vez campo de la lucha cultural. Gramscy, Antonio. . . El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce, Buenos Aires Ed. Nueva Nisión, 1973.

(6) *Ministerio de Fomento, cuerpo de Ingenieros Civiles, sección de Estadística, Reseña histórica de los ferrocarriles del Perú, Lima. Tipografía Carlos Fabbri, 1908.*

(7) *El interés general del Estado alude, no a la dilución de las contradicciones de clase en este, sino a la generalización de los intereses privados a toda la sociedad a través de la instancia univertalizadora del Estado que es precisamente tal por la naturaleza de las relaciones sociales de la sociedad burguesa: "El interés general es precisamente la generalidad de los intereses egoistas" (Marx, Karl: Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (borrador) 1857-1858 T.1. Buenos Aires, Siglo XXI, 1971, p. 183). Sobre el concepto de interés común ver*

comunes en intereses generales, trasladándolos de la esfera espontánea de la economía y de la división social del trabajo a la esfera consciente del Estado, de la división social del trabajo a la división política oficial del mismo. Por eso las funciones administrativas del Estado son prácticamente irrelevantes. La transformación del interés común en interés general no se produce espontáneamente sino que es realizada por *las fuerzas políticas interesadas* en esta transformación. En el Perú las diversas oleadas reformistas —las del 30 y las del 56— han luchado por transformar no sólo la sociedad sino también los intereses comunes en intereses generales, esto es, por fortalecer el Estado. Cuando no existen intercambio y comunicación entre las clases, no pueden desarrollarse intereses comunes y el surgimiento de un proyecto colectivo nacional y de una acción común se ven seriamente obstaculizados por la falta de una base material común (8).

La incapacidad política de las clases dominantes, de la oligarquía y de los gamonales, para elaborar un proyecto nacional está ligada a sus dificultades para convertirse en clase dirigente, para pasar de la clase al partido, del interés material al interés político, del interés particular al interés general. Esta incapacidad de las clases dominantes está determinada por la acción recíproca de dos tipos distintos de fenómenos sociales. Por un lado, la carencia de intelectuales orgánicos, y por otro, el carácter

la obra citada pp. 84-93 y 177-189. El concepto de interés general es ilustrado en la siguiente cita: "La monarquía legítima y la monarquía de Julio no añadieron nada más que una mayor división del trabajo, que crecía a medida que la división del trabajo dentro de la sociedad burguesa creaba nuevos grupos de intereses, y por tanto nuevo material para la administración del Estado. Cada interés común (gemeinsame) se deglataba inmediatamente en la sociedad, se contraponía a esta como interés superior, general (allgemeines), se sustrajía a la propia actuación de los individuos de la sociedad y se convertía en objeto de la actividad del gobierno, desde el puente, la casa-escuela, y los bienes comunales de un municipio rural cualquiera, hasta los ferrocarriles, la riqueza nacional y las universidades de Francia. Finalmente, la república parlamentaria, en su lucha contra la revolución, vióse obligada a fortalecer junto con las medidas represivas, los medios y la centralización del Poder del gobierno". (Marx, Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, O.E., T.1, p. 317). Por esta razón, el estado burgués puede ser definido como la articulación contradictoria del interés particular con el interés general o, lo que es lo mismo, como la articulación contradictoria de dictadura y hegemonía.

(8) Esta idea fue desarrollada por Engels en *Revolución y Contrarrevolución*, al analizar la desarticulación nacional de Alemania, producida por su bajo grado de desarrollo industrial: "El desmembramiento político de Alemania en tres docenas de principados de mayor o menor importancia, está explicado igualmente por esta confusión y multiplicidad de elementos, que componen la nación y que de nuevo varían en cada localidad. Donde no existen intereses comunes, no puede haber unidad de propósito y mucho menos de acción" (Engels, F.: *Revolución y Contrarrevolución*, Mexico, Colección 70, Ed. Grijalbo, 1967, p. 26.

mismo de esas clases dominantes. Ambos fenómenos sociales imposibilitan a la oligarquía la construcción de una voluntad colectiva nacional. Las clases dominantes no han producido un grupo intelectual que les de homogeneidad y autoconciencia por un lado y que forjen una cultura nacional por otro. El carácter de clase de la oligarquía peruana y su alianza con los gamonales ha bloqueado toda posibilidad de desarrollar un programa de integración nacional, expresado en condiciones materiales a las clases subalternas, a través de la cual se neutralicen las contradicciones de clase y se sienten las bases materiales para el surgimiento de una voluntad colectiva nacional.

Las clases dominantes no han desarrollado una cultura propia y menos aún una cultura nacional. Su estilo de vida, sus patrones de consumo, sus gustos artísticos y su problemática intelectual, en pocas palabras, su sentido común y los eslabones superiores de la cultura —ciencia, arte y técnica— se entroncan más con los mercados extranjeros de Londres y París y USA, que con sus necesidades nacionales.

Para cerciorarse de la ausencia de intelectuales orgánicos por parte de las clases dominantes, basta revisar los cuadros intelectuales peruanos en los diversos ciclos culturales. Se puede percibir fácilmente que, a medida que la historia avanza en este siglo, los intelectuales de derecha van perdiendo terreno, influencia y prestigio en la vida cultural del país.

Por el tipo de problema que se plantean, por la forma de solución que se propone, por el carácter de clase del grupo intelectual que se formula y trata de resolver estos problemas y por el clima cultural reinante, se puede distinguir en el desarrollo de la cultura peruana los siguientes ciclos culturales: 1885-1920, 1920-1933, 1934-1956 y 1956 en adelante (9).

La derecha civilista tiene la hegemonía durante el primer ciclo cultural. Sólo existe, frente al monolítico pensamiento de derecha, la voz poderosa pero solitaria de González Prada que no alcanza a forjar una alternativa cultural ni una fuerza política, pero que constituye el embrión de las fuerzas reformistas y revolucionarias del siguiente ciclo. El positivismo primero y el espiritualismo después dominan todos los campos de este ciclo. El positivismo, portador de las ideas de evolución y de progreso, es el fermento natural del optimismo que en las clases burguesas modernas produce el impulso del desarrollo capitalista y la penetración del capital extranjero(10). Los más destacados intelectuales (Javier Prado, Jorge Polar,

(9) *Estos ciclos culturales están ligados a tiempos políticos relativamente homogéneos, lo cual muestra una vez más que la cultura es un momento de la política.*

(10) *Javier Prado es el mejor exponente del positivismo, vincula en la explicación de la historia peruana el determinismo geográfico con los factores económicos y propone que para superar el primero es necesario desarrollar el sistema capitalista y acercarnos al modelo de Estados Unidos. (ver especialmente El Estado*

Joaquín Capelo, Mariano H. Cornejo, Carlos Weise, Manuel Vicente Villaran e incluso Gonzáles Prada) son influidos por el positivismo: "Al iniciarse el el siglo XX, el proceso de penetración positivista se ha cumplido casi enteramente. La enseñanza de la filosofía, como la de todas las ciencias, está bajo el signo de la nueva filosofía. El positivismo crea una atmósfera intelectual y doctrinaria que invade todos los círculos cultos; su huella puede percibirse en la literatura, el periodismo, la política y la vida"(11)

El espiritualismo no es sólo una reacción al positivismo filosófico sino que también expresa, al interior de la derecha civilista, las añoranzas, dudas y vacilaciones de los sectores aristocratizantes frente al optimismo positivista que veía en el desarrollo capitalista la solución de los problemas del Perú. Destacados intelectuales de derecha se agrupan en esta corriente: Alejandro Deustua, Francisco García Calderón, Victor Andrés Belaunde, José de la Riva Agüero y Oscar Miró Quezada. El predominio del positivismo y del espiritualismo en este ciclo cultural está vinculado a la hegemonía política del partido civil que encuentra en la república aristocrática—expresión pura y concentrada del Estado oligárquico— una forma estable de dominio político de "los grupos representativos de la gran propiedad agraria en alianza con el capital financiero y la industria en formación"(12).

El segundo ciclo, que va de 1920 a 1933, es el período más fecundo de la vida cultural peruana porque en él las vanguardias de las clases sociales medias y populares se plantean y tratan de resolver, cada una a su manera, los principales problemas nacionales: La semicolonialidad y la semi-feudalidad. Estos son los problemas matrices, los nudos gordianos de la sociedad peruana, que se expresan en un conjunto de problemas sociales que Mariátegui analiza en sus "Siete Ensayos de la Realidad Peruana". Si quisiéramos señalar la expresión concentrada de este ciclo cultural, sería necesario seleccionar tres libros del período: "Siete Ensayos de Interpretación de la realidad Peruana" de Mariátegui, "El Antiimperialismo y el Apra" de Haya de la Torre, y "La Realidad Nacional" de Victor Andres Belaunde.

La corriente espiritualista y metafísica del pensamiento de derecha crece al sumarse otra oleada intelectual a sus cauces. Entre los intelectuales de esta oleada destacan Mariano Iberico y Honorio Delgado, que se suman a los intelectuales espiritualistas del ciclo anterior. Paralelamente, y en

social del Perú durante la dominación española, *Lima, Imp. Gil, 1941*; *Las nuevas Orientaciones Humanas, Lima, Imp. E.R. Villarán, 1917*; *La Nueva Epoca y los Destinos Históricos de los Estados Unidos, Lima, Em. Tipográfica Unión 1919*)

(11) *Salazar Bondy, Augusto... Historia de las Ideas en el Perú Contemporáneo, Lima, Francisco Moncloa Editores, 1965, t. 1, p. 5.*

(12) *Salazar Bondy, Augusto... op. cit., t.II, p.307.*

contradicción con ella y entre sí, los movimientos reformistas y revolucionarios se desarrollan dentro de un clima de agitación social y política. Diferenciando en el análisis de la sociedad peruana y en la estrategia⁽¹³⁾, la corriente reformista y la corriente revolucionaria tienen, sin embargo, la misma matriz social: al iniciarse el tercer decenio del siglo actual, la situación social peruana cambió sensiblemente. Por causa de factores internos como la aceleración del proceso de penetración del capitalismo, la concentración demográfica de las ciudades, la organización del movimiento obrero, y otros internacionales, como la I Guerra Mundial, con sus profundas consecuencias económicas, sociales y doctrinarias, las masas populares irrumpen en la escena política peruana y se convierten en su personaje central. A este momento histórico intenso y desgarrado, en el cual entre incertidumbres y decisiones radicales se gesta una nueva conciencia de la vida peruana, corresponde en el plano ideológico la aparición entre 1920 y 1930, de un grupo de intelectuales que encaran con una nueva actitud los problemas de la sociedad y la historia del Perú y la América Latina."⁽¹⁴⁾

La derecha ya no está sola en el campo de la cultura; otras fuerzas políticas le disputan el terreno y pierde la hegemonía cultural, la cual es conquistada por la corriente reformista del Apra que organiza al sector más importante de los intelectuales del período y al Partido más influyente de la historia política peruana. La iniciativa cultural está en los grupos reformistas y en las clases medias.

A caballo entre la corriente revolucionaria y la reformista se encuentra un destacado grupo de intelectuales que han tenido una menor influencia en el desarrollo de la cultura y de la política peruana: Jorge Basarde, Emilio Romero, Hildebrando Castro Pozo, J.A. Encina, Luis E. Valcárcel.

El tercer ciclo cultural —que va de 1933 a 1956— es el más pobre de la historia cultural del Perú por las características contrarrevolucionarias de del período, con la excepción del pequeño parentesis de 1945 a 1948. Las corrientes reformista y revolucionaria son acalladas, sus intelectuales son encarcelados y expatriados y el oscurantismo medieval se impone en las universidades, en el periodismo, en la ciencia, en el arte y en la cultura en general. El espiritualismo encuentra en este período contrarrevolucionario el clima político adecuado para su desarrollo, se encuentra en el neotomismo, evolucionan conjuntamente con la clase social que lo sustenta (de gamonales a burgueses provincianos) y se expresan políticamente en el bustamantismo. Sus representantes más destacados son José Luis Bustamante y Rivero y Mario Alzamora Valdez.

En 1956 se abre conjuntamente con el período reformista demolibere-

(13) *Portocarrero, Felipe . . . La polémica Haya-Mariátegui, Lima San Marcos, (mimeo) 1976.*

(14) *Salazar Bondy, Augusto . . . op. cit., t.II., p. 308.*

ral un nuevo ciclo cultural que resucita la vieja problemática de los años 30, deformándola. La semicolonialidad es reemplazada por la noción ambigua de dependencia y la semi-feudalidad por la noción descriptiva y ecológica de colonialismo interno. Los nuevos intelectuales —la mayoría reformista y algunos revolucionarios— que aparecen en la escena cultural en la década del 60 son los sustentadores de esta problemática deformada expresando no sólo prurito renovador en el análisis de la realidad peruana sino también la intensión de depurar las viejas nociones cargadas de prejuicios y de pasiones políticas⁽¹⁵⁾. Algunas corrientes culturales reformistas como la Democracia Cristiana, tienen un origen conservador que proviene de la fusión del espiritualismo aristocratizante con el neotomismo eclesial, apareciendo como un conservadorismo renovado. Tres acontecimientos internacionales influyen, con distinta fuerza y en sentido diferente, en el desarrollo de la cultura y de la política peruana a partir de 1956: la revolución cubana, los planteamientos reformistas de la Alianza para el Progreso conflicto chino-soviético. La revolución cubana cruza todo el pensamiento intelectual de izquierda que cuestiona algunos esquemas tradicionales de análisis de la sociedad peruana y de estrategia e influye positivamente en algunos sectores reformistas como el social-progresismo y negativamente en otros intelectuales reformistas. Los planteamientos de la Alianza para el Progreso son retomados y redefinidos por el conjunto del pensamiento reformista y por los intelectuales superstites de la derecha que tiene su tribuna en el periodismo, particularmente en La Prensa de los periodistas discípulos de Beltrán en la década del 60.

El carácter mismo de las clases dominantes dificulta, no imposibilita (16), la formulación de un proyecto nacional. El contenido de clase terrateniente e intermediario limita su capacidad de concesión a las clases subalternas en programas concretos que habrían implicado su propia negación. El carácter terrateniente determina que en el contenido de las concesiones aparezcan necesariamente el problema agrario, sobre todo para los terratenientes feudales. El carácter intermediario de la oligarquía, en la medida en que reduce sus ganancias y afecta su capacidad de decisión, disminuye también su capacidad para hacer concesiones a las clases subalternas.

(15) *En descargo de los analistas peruanos de este período, hay que señalar que esta forma de ver los problemas sociales y de plantear sus soluciones formó parte del clima natural latinoamericano.*

(16) *En la relación compleja entre economía y política, entre clase y partido y entre sociedad y Estado, el lado activo siempre está en el segundo término de estas relaciones; pero para que esa acción sea orgánica y tenga eficacia histórica y no sea puramente voluntarista tiene que recoger el carácter y el desarrollo de los primeros términos de estas relaciones. 19-Gramsci, A. La Fase económico-corporativa dello Stato, en: Note Sul Machiavelli, Sulla Politica e sullo Stato Moderno, Einaudi, Roma, 1971.*

La incapacidad de las clases dominantes para elaborar un proyecto nacional y la restringida división del trabajo en el Estado, expresión de la escasa división del trabajo en la sociedad, determina que el Estado oligárquico se limite a reproducir el orden social sin constituir una cierta dirección en la sociedad; que la reproducción aplaste a la dirección, que la fuerza se imponga sobre el consenso que, el interés particular de la oligarquía aparezca desnudamente como tal —sin las mediaciones del partido tal y de la voluntad colectiva nacional y de las funciones de colisión estatal— en la esfera de la generalidad, en el Estado. Estado Oligárquico, por esta razón, se queda en la fase económico-corporativa y no llega a la fase propiamente política⁽¹⁷⁾.

La naturaleza del poder de Estado Oligárquico se expresa en la forma de desarrollo de los aparatos del Estado. La hipertrofia de los aparatos represivos, la debilidad de los aparatos administrativos y la relevancia de los aparatos de hegemonía.

La hipertrofia de los aparatos de cohesión tiene su origen histórico en el rol desempeñado por el ejército en el siglo XIX, en las guerras de independencia y en la guerra con Chile.

El ejército peruano del siglo XIX es la única organización consistente que, frente a una sociedad civil extremadamente primitiva, fragmentada y desarticulada, mantiene la unidad territorial; es la fuerza centrípeta que neutraliza las fuerzas centrífugas de la sociedad civil. El ejército es prácticamente el Estado del siglo XIX. Un político, conservador pero inteligente describe el rol del ejército en el siglo XIX del siguiente modo: "El militarismo tenía, pues, que durar más en el Perú que en otros países sudamericanos. Era lo único organizado y fuerte en un hacinamiento de nebulosidades y de instituciones incipientes. Los militares no crearon el caos. El caos existía antes de ellos y alrededor de ellos. Fueron el efecto y no la causa; la resultante y no el motor de una situación. Estamos estructurados así. Las revoluciones eran los resortes para saltar hacia el desorden, el sable el instrumento para contener las exaltaciones que no tenían otro dique, ya que los diques morales no se conocieron en el estado de ignorancia y falta de educación cívica, característicos de una nación deficientemente estructurada."⁽¹⁸⁾

La guerra de independencia y la guerra con Chile sobre-poblaron al ejército en el siglo XIX y reforzaron su rol anteriormente señalado⁽¹⁹⁾.

(17) Miro Quesada, Carlos: *Pueblo en Crisis*, Bs.As, EMECE Editores S.A., 1946, p. 30.

(18) Gramsci, Antonio: *La fase económico-corporativo dello stato en: Note Sul Machiavelli, Sulla Politica e Sulla State Moderno*, Einaudi, Roma, 1971.

(19) Basadre ha denominado el reforzamiento de la institución militar producida por

La profesionalización del ejército, iniciada en 1895, trato de atenuar dicha sobrepoblación y de despolitizarlo, sin lograrlo.⁽²⁰⁾ Los gastos públicos, con algunas fluctuaciones dependientes de la correlación de fuerzas,⁽²¹⁾ continuaron dedicándose predominantemente al mantenimiento y expansión de los aparatos de coerción en el Estado oligárquico.

La inconsistencia del rol de cohesión en el estado oligárquico, como producto de la estrechez del campo de los intereses generales y la división del trabajo en la esfera estatal, determina el escaso desarrollo de sus aparatos administrativos. Durante la república aristocrática, el único ministerio "administrativo", que constituye el aparato de hegemonía del Estado, es el Ministerio de Fomento —del cual posteriormente emanarán otros ministerios administrativos— y parcialmente el de Justicia e Instrucción, que combina represión y hegemonía estatal. Antes de la creación del Ministerio de Fomento, en enero de 1896, las funciones administrativas del Estado eran parte de las funciones de coerción y eran desempeñadas por los aparatos de represión. "El nuevo Ministerio quedó encargado, dice Basadre, refiriéndose a la creación del Ministerio de Fomento, de los despachos en los ramos de obras públicas que antes había pertenecido a Gobierno, de industrias, que formara parte de Hacienda, y de Beneficencia, extraído de Justicia e Instrucción".⁽²²⁾

Como consecuencia de la debilidad de las funciones administrativas, la burocracia civil es poco numerosa. Capelo señala que en 1905 sólo

las fuerzas de independencia y por la guerra con Chile, el militarismo después de la victoria y el militarismo después de la derrota, respectivamente. (Historia de la República del Perú, Lima, Ed, Universitaria, 1968, t. 11, p. 9-10).

(20) Basadre, Jorge . . . op. cit. t.7, pp. 3151-3152 y Villanueva, Victor . . . El Militarismo en el Perú, Lima, Empresa Gráfica Schreuch, 1962, p. 37. Villanueva señala la desprofesionalización del ejército durante el oncenio de Leguía (op. cit. p. 54-58).

(21) Villanueva muestra las fluctuaciones del presupuesto militar señalando que el del Ministerio de Gobierno y Policía fue reducido de 24.77% en 1922 a 19.02% en 1913 (op. cit. p. 38), que Billinghamst rebajó el presupuesto militar de 24,75% a 21.60% durante su gobierno (op. cit. p. 39). que Pardo lo disminuyó de 25.21% en 1915 a 17.87% en 1919 (op. cit. p. 52) que Leguía elevó este presupuesto a 22.10% en 1920 y le rebajó a 17.59% en 1930, elevando, en cambio, tres veces el del Ministerio de Gobierno y Policía (op. cit. p. 58), que Benavides disminuyó los gastos militares de 24.11% en 1933 a 21% en 1938 (op. cit. p. 91), que Prado subió los gastos militares de 21% en 1939 a 25.35% en 1944 (op. cit. p. 108), que Bustamante lo redujo a 19.09% durante su gobierno (op. cit. p. 130), y que Odría lo ascendió a 23% durante su gobierno (op. cit. p. 130). A los gastos militares hay que sumar los gastos del Ministerio de Gobierno y Policía y los de Justicia para tener más o menos los gastos totales del Estado en los aparatos de coersión.

(22) Basadre, JOrge, op. cit. , t. 7, p. 3159.

había en Lima, la ciudad administrativa del Perú, quinientos empleados públicos.⁽²³⁾

La burocracia civil crece vertiginosamente en el oncenio de Leguía como expresión no solo de la alianza entre la fracción de clase intermedia que representa Leguía con la emergente clase media⁽²⁴⁾, sino también como expresión del incremento de la división del trabajo en la sociedad y en el Estado. La modernización de Lima por el Estado durante el oncenio muestra simultáneamente esta alianza y este incremento de la división social del trabajo⁽²⁵⁾. La crisis económica y política del 30 afectó el desarrollo de las funciones administrativas del Estado, las mismas que resurgieron en la década del 40 tomaron un gran impulso a partir de los años 50. A partir de 1956 se desarrolló un núcleo significativo de cuestiones administrativas, como efecto de la lucha de sectores reformistas que aparecen en la escena política por transformar los intereses comunes de la sociedad en intereses generales del Estado y ampliar, de este modo, los gastos del capital social que disminuyeran los gastos de capital constante y elevaran la tasa de ganancia de los capitalistas, esto es, por transformar el Estado liberal en un Estado promotor.⁽²⁶⁾

La irrelevancia de los aparatos específicos de hegemonía se muestra en el subdesarrollo del aparato escolar, en la inestabilidad de la institución parlamentaria y en el campo reducido de la escena electoral.

El aparato escolar está subordinado, durante la república aristocrática, a los aparatos de coerción, al Ministerio de Justicia e Instrucción y sólo se desarrolla como aparato ideológico del Estado a partir de la década del 30 en que se crea el Ministerio de Educación. El alto número de analfabetos, conjuntamente con el reducido porcentaje del gasto público en educación, constituyen evidencias del escaso desarrollo del aparato escolar. El censo del año 1940 señala que, del total de la población de 15 años y más, sólo el 42.39% es "población con instrucción", de la cual la mayoría, el 54.25% sólo alcanza el nivel educativo de la "primaria elemen-

(23) Capelo, Joaquín: *Sociología de Lima, Lima, Imprenta Masías, 1895, t. I.*

(24) *La dictadura Leguista, que se apoya en esta alianza, ha sido llamada por Carlos Miro Quesada dictadura burocrática (Pueblo en Crisis, p. 54) y por Victor Andres Belaúnde, Cesarismo Burocrático (La realidad Nacional, pp. 155-156).*

(25) *Ver el folleto del Partido Democrático Reformista: "Lima 1919-1930" Lima, s/f, pp.269.*

(26) *La particularidad fundamental de las corrientes políticas reformistas del país es que su característica demo-liberal en política se conjuga perfectamente con sus planteamientos intervencionistas en la economía debido al carácter oligárquico liberal del Estado que combaten.*

tal”(27); y el censo del año 1961 muestra que de la población de 17 y más años, el 60% es alfabeto, de la cual alrededor del 60% tiene primaria como nivel de educación(28). El contenido de la educación no se orienta a forjar una cultura nacional, sino a impartir un conjunto de valores aristocratizantes y feudales de las clases dominantes y una ideología de resignación y de fatalismo en las clases dominadas. La educación del Estado oligárquico es antidemocrática y elitista. Sin embargo, en el seno de las clases dominantes, particularmente entre sus cuadros intelectuales, se produjo una interesante discusión en torno al contenido y a la amplitud social de la educación. Alejandro Deustua y Manuel Vicente Villarán, destacados intelectuales del civilismo, discreparon abiertamente sobre el carácter elitista de la educación. Alejandro Deustua asumió una posición reaccionaria y feudal. Sostuvo que “no es la ignorancia de las multitudes sino la falsa sabiduría de los directores lo que constituye la principal amenaza contra el progreso nacional. No está pues abajo, sino arriba, muy arriba, la solución del problema de la felicidad común; está en la falta de preparación especial de los hombres obligados a poseer una cultura superior”(29). La regeneración social no provendrá, según Deustua, de la energía y de la voluntad del pueblo, pues no las tiene, sino del grupo dirigente ya que “los pueblos son lo que quieren que sean sus clases dirigentes”(30). La universidad —según Deustua— es la institución privilegiada, la fuente regeneradora de la vida social, que forma a las clases dirigentes. Villarán, en cambio, parte “considerando el desarrollo económico del país como una condición para el mejor desenvolvimiento de su capacidad educativa(31). Postula que la educación debe alcanzar democráticamente a todas las clases sociales, pero que su contenido debe variar según la jerarquía social, acentuando una educación para el trabajo en las clases medias y populares. La masa campesina tiene que acceder, como las demás clases sociales, al derecho de la educación, pero más que a una educación formal, a una educación especial vinculada al trabajo productivo que le permita integrarse al mundo moderno: “En suma, no se trata de rehusar a la masa aborigen el universal instrumento de la educación escolar, sino de ofrecerle,

(27) *Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadísticas, “Estado de instrucción en el Perú según el censo nacional de 1940” (informe especial), Lima, Imprenta Torres Aguilar, 1942, cuadro Nº 3.*

(28) *República del Perú, Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, VI Censo Nacional de Población, Lima, 1966, t. III.*

(29) *Deustua Alejandro . . . El problema de la Educación Nacional, en: La Cultura Nacional, Lima, 1937, p. 21.*

(30) *Deustua, Alejandro . . . op. cit. p. 22.*

(31) *Villarán, Manuel Vicente . . . El factor económico en la Educación Nacional, en: “Villarán, M.V., Páginas Escogidas, Lima, Talleres Gráficos. P.L. Villanueva 1962, p. 328.*

al mismo tiempo, la educación objetiva del trabajo y del ejemplo; la escuela aparece entonces no como el comienzo de la cultura sino como el auxiliar de ella, porque no debe olvidarse que la escuela primaria es un medio inventado para acelerar el perfeccionamiento de las gentes civilizadas, no para iniciarlas en los usos de la civilización⁽³²⁾ La educación de las clases medias y populares tiene que estar vinculada al desarrollo de la industria para evitar el parasitismo fiscal, y para atenuar “el desequilibrio de la nacionalidad derivado de la diferencia de razas y de las supervivencias oligárquicas en la época colonial. Mientras tanto, lo que necesitamos, más bien, es restituir su aplomo y justa proporcionalidad al cuerpo político, fortaleciendo y desarrollando el volumen de las clases inferiores y media, aquellas mismas clases que, con el peso de sus intereses y el valioso aporte de sus caudales y sus hombres, dan solidez y estabilidad a las naciones”⁽³³⁾. Por esta razón la educación no sólo debe concentrarse en la universidad dedicada a las clases dominantes sino que, así como para la masa campesina debe existir una educación especial vinculada al trabajo productivo moderno, tiene que estructurarse también al nivel secundario y primario.

Los intentos de construcción de una nueva hegemonía política por parte de las fuerzas políticas reformistas y revolucionarias a partir de la década del 20 hace entrar en crisis a algunas ramas del aparato escolar, particularmente a la institución universitaria cuyo contenido y organización habrían sido ya criticadas incluso por algunos intelectuales civilistas: “En ella —escribió Francisco García Calderón en 1905— no son solamente las ideas, que pertenecen al pasado, lo que favorece la quietud intelectual sino también el método y la organización de cursos, sometidos a la rutina. No tiene esa unidad francesa en que los colegios integran un sistema extenso y organizado. Separada de los escalones inferiores de la instrucción no sabe dirigir y coordinar los esfuerzos e ignora su misión nacional. Además su misión es nula como fuerza educativa. Sin ideal republicano, sin espíritu progresivo, demasiada ligada al pasado, no hace sino dar instrucción demasiado débil y primitiva. Mitad escolástica y mitad moderna no hay en la Universidad rasgos definidos ni directivas fecundas”⁽³⁴⁾ La Universidad tradicional y oligárquica formó secretarios de los dictadores, intelectuales que legitimaron el mando de facto, que redactaron el manifiesto del golpe y organizaron las leyes: los abogados. El rol de estos intelectuales expresa el hecho de que la hegemonía fue subsidiaria de la coerción en el Estado del siglo XIX y también en el siglo XX: “Patria

(32) Villarán, M.V. . . . Op. Cit. p. 331.

(33) Villarán, M.V. . . . op. cit. pp. 336.

(34) García Calderón, Francisco: *Las fuerzas educativas*, Cap. V. de *Le Persu Contemporain*, en: *García Calderón, En Torno al Perú y América*, Lima, Mejía Baca & P.L. Villanueva, editores, 1954, p. 75.

de doctores, nación de mandarinato político, donde los abogados han sido, siempre los amos del gobierno, los directores de la maquina administrativa fiscal, nuestra nación forma ahora para el porvenir, espíritus más abiertos y más científicos. El espíritu jurídico, abstracto y formalista, la cultura unilateral y estrecha, eran hasta hace poco los defectos de esta hegemonía de litigantes y hombres de foro.”(35)

Frente a la universidad feudal cuyos rasgos aristocratizantes y anti-democráticos tuvieron una larga vigencia histórica, se alzaron no sólo las fuerzas reformistas que impulsaron la reforma universitaria sino también, aunque en forma vacilante y ambigua, el ala progresista del partido civil. Fueron tres proyectos de hegemonía en pugna que trataron de modelar, según los intereses materiales y políticos de las clases en conflicto, a la institución universitaria. Frente al empuje de las fuerzas reformista y radicales, las fuerzas feudales y el civilismo progresista se unificaron defensivamente tanto en el terreno de la política como en el de la cultura. El éxito de la transformación de la Universidad oligárquica a partir de la década del 20 estuvo ligado al hecho de que fueron las mismas fuerzas reformistas organizadas las que en forma directa y en fuerte movimiento estudiantil en alianza con sectores medios y populares urbanos, destruyeron desde su interior los cimientos de su estructura oligárquica. Las transformaciones en cambio, de las otras ramas del aparato escolar, fueron lentas y moleculares y dependieron de la eficacia de la acción ideológica y política de las fuerzas reformistas y revolucionarias en la organización de la cultura.

La inestabilidad de la institución parlamentaria es igualmente expresión de la irrelevancia de los aparatos ideológicos del Estado oligárquico. La subordinación efectiva y legal del parlamento al ejecutivo es la supeditación real de la hegemonía a la coerción. La separación de los poderes en la república peruana es una ficción. El parlamento no reproduce, como en otros países, la relación de fuerzas entre las clases sociales existentes en el Perú. El Parlamento de la república aristocrática expresó la correlación de fuerzas entre clases sociales que participaban en la vida política del país de entonces y la exclusión de las masas medias y populares, sobre todo campesinas, que fueron colocadas fuera de la escena política. A partir de 1919 el parlamento fue puesto al servicio de la dictadura, acentuando su divorcio de las fuerzas políticas existentes en la sociedad civil. Desde la década del 30 hasta 1956, con excepción del paréntesis político de 1945-1948, las dictaduras desalojaron a las fuerzas reformistas que tuvieron presencia en la escena oficial en la que fueron colocadas por la irrupción de las masas urbanas y populares, en la escena política. Este desalojo se produjo, sea a través de la violencia pura y simple, sea a través de subterfugios

(35) *García Calderón, F. Op. Cit., p. 74*

legales que le negaron su participación electoral⁽³⁶⁾. La sobrerrepresentación política del gamonalismo, característica originaria del Estado oligárquico, se hizo transparente a partir del año 1956 en que los movimientos campesinos debilitaron los poderes regionales del gamonalismo sin afectar significativamente su presencia en la escena oficial. Su peso político en la escena oficial no correspondía a su peso económico-social en la sociedad civil. Los movimientos campesinos y las fuerzas reformistas no tuvieron la fuerza suficiente para corregir esta aberración de la historia peruana. Las mayorías parlamentarias eran minorías de la sociedad civil. El parlamento devino entonces, incluso desde el punto de vista puramente burgues, una institución antidemocrática que no expresaba la real correlación de fuerzas existentes en la sociedad civil.

La estrechez de la escena electoral, su regulación directa por la violencia o la intriga y su configuración muestran que el campo legal del consenso es reducido y endeble. La fuente de la cual las clases obtienen *legalmente* su poder moral, su hegemonía, para aplicar su poder material, su dictadura, es evidentemente magra y fácilmente agotable.

Durante la república aristocrática, solamente alrededor del 3% de la población total del país tenía derecho al voto⁽³⁷⁾. Sobre esta estrecha escena electoral no podía levantarse un sólido poder moral. Este porcentaje ascendió a 7.4% en 1941, gracias al desarrollo del capitalismo y a las luchas democráticas de las clases medias y del pueblo urbano. A pesar de que en 1963 el porcentaje se elevó a 22.44, la escena electoral siguió siendo reducida y excluyente pues alrededor del 50% de la población en edad de votar no tenía derecho, al voto⁽³⁸⁾.

La amplitud de la escena electoral en las diversas zonas del país está estrechamente vinculada al grado de desarrollo del capitalismo en las mismas. En los departamentos con mayor atraso económico como, Puno, Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Huancavélica, Huánuco, el porcentaje de personas con derecho al voto es bajo⁽³⁹⁾.

(36) *El artículo 53 de la constitución, que ha tenido vigencia desde la Constituyente, toma como pretexto la exclusión de las organizaciones y doctrinas internacionales para vetar a las fuerzas políticas realmente nacionales.*

(37) *En 1899 el número de personas con derecho a voto asciende a 108.597, en 1903 a 146.142, en 1902 a 143.766 y en 1915 a 146.523 (Basadre, Jorge, Op. Cit. t. VII y VIII)*

(38) *North, Liisa. . . "Orígenes y crecimiento del Partido Aprista y el cambio socio-económico en el Perú", Bs. As., Desarrollo Eco. Volúment X. Nº 38.*

(39) *Apurímac eleva este porcentaje de 2.9% en 1931 a 6.4% en 1963, Ayacucho de 3.5% a 8.3%, Cuzco de 3.3% a 9.7%, Huancavélica de 3.6% a 8%, Huánuco de 3.9% a 11.5% y Puno de 2.2% a 8.8% (North, Liisa Op. cit.)*

La escena electoral se expande en los departamentos con mayor grado de desarrollo económico y tiende a concentrarse en Lima y Callao donde el porcentaje de votantes con respecto al total de votantes del país, asciende de 28.84% a 42.87% en 1963.

El volúmen y la configuración de la escena electoral no sólo dependen del grado de desarrollo económico sino también de la intensidad de las luchas político-democráticas. El capitalismo *inevitablemente* genera productores independientes pero no ciudadanos. Para que estos aparezcan son *necesarias* las luchas político-democráticas. El capitalismo crea espontáneamente las condiciones para que las luchas político-democráticas tengan consistencia en su forma y en su contenido.

La masa electoral es fundamentalmente urbana. La masa campesina es excluida pero representada formalmente. Porque el supuesto legal es que todos los peruanos son representados en la escena electoral, el número de representantes depende del volúmen de la población, pero los elegidos y los elegibles se reducen a las personas mayores de 21 años que saben leer y escribir⁽⁴⁰⁾.

Esto hace que políticamente los gamonales asuman la representación de las masas campesinas excluidas de la escena electoral.

Hasta 1890 la violencia no institucional y la institucional son un componente básico de la escena electoral. Esta no organiza el consenso, ella misma es organizada por la violencia⁽⁴¹⁾.

A partir de 1896, la violencia es reemplazada por la intriga. En la república aristocrática los grandes electores no son los ciudadanos, sino La Junta Electoral Nacional primero y las Asambleas de Contribuyentes después: "Aunque el periodo de 16 años en que rigió la Ley electoral de 1896, representa un modesto progreso sobre la época anterior, se caracteriza siempre por un nivel bajísimo en las costumbres electorales. Síguense perpetrando impunemente fraudes, abusos y delitos electorales de infinitas variedades y especies. La intervención del ejecutivo en las elecciones no cesa un punto antes bien se extiende, se intensifica, toma formas agudas.

(40) *Esta fue una reforma introducida por Piérola en 1896 mediante la cual eliminó el voto universal reconocido por las constituciones del siglo XIX.*

(41) *Ver el Art. de M.V. Villarán "Las Costumbres electorales", es escrito en 1918 en Villarán M.V. Op. cit. pp. 197-105. La intervención institucional del ejército, es expresada por don Felipe Pardo con estos versos:*

*Item más ha de ser constantemente
de los derechos públicos garante
y como tal enseña, sable en mano,
a votar con acierto al ciudadano.*

Cuando los medios de seducción y de intimidación para proporcionar a sus candidatos Juntas electorales propicias escollan; cuando las juntas no pueden ser reconstruidas según su deseo, o se muestran rebeldes a su voluntad, vacilan algunas administraciones en usar la fuerza, secuestrando a los ciudadanos, enjuiciándoles injustamente, arrojándoles del lugar con la amenaza de la vida, impidiendo el funcionamiento de las Juntas, atacándolas y dispersándolas con las fuerzas públicas".(42)

El fraude electoral es una constante política en la lucha electoral y asume diversas formas en el Estado oligárquico: cambio de ánforas, otorgamiento de libretas falsas, doble votación, sustitución en la votación, el "cambiazó", etc.(43)

La debilidad de los aparatos ideológicos del Estado oligárquico pretendió ser subsanadas por la Iglesia Católica que, como rectora de las conciencias de las diversas clases sociales, ofreció elementos ideológicos de legitimidad al dominio del Estado oligárquico. El conservadorismo de la Iglesia Católica encontró un clima propicio en el inmovilismo de la sociedad semifeudal en la que penetró ideológicamente, a pesar de las diferentes nacionalidades, a través del sincretismo.

(42) Villarán, M.V., Op. cit. p. 202.

(42) El Apra denominó "cambiazó" al cambio de las cédulas apristas por cédulas en blanco en el departamento de Cajamarca en las elecciones de 1963.